



Estado de Información No Financiera 2023 Atrys Health, S.A. y Sociedades Dependientes

Correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023



Estado de Información No Financiera de Atrys Health, S.A. y Sociedades Dependientes

CARTA DEL PRESIDENTE	3
RECONOCIMIENTOS, POTENCIAL, PRESENCIA EN ÍNDICES Y CALIFICACIONES "ESG"	4
1 SOBRE ESTE INFORME	6
1.1. ALCANCE Y ELABORACIÓN	7
1.2. PRINCIPALES ASUNTOS MATERIALES	7
2 INFORMACIÓN GENERAL	13
2.1 INTRODUCCIÓN AL GRUPO.....	13
2.2 MERCADOS OPERATIVOS.....	18
2.3 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA ORGANIZACIÓN.....	18
2.4 GOBIERNO CORPORATIVO.....	19
2.5 DEBIDA DILIGENCIA	21
2.6 FACTORES Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A SU FUTURA EVOLUCIÓN.....	21
2.7 HITOS 2023 Y 2022	31
2.8 NUESTRAS POLÍTICAS Y NORMATIVAS INTERNAS	32
3 GESTIÓN AMBIENTAL	38
3.1 GESTIÓN AMBIENTAL	39
3.2 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	40
3.3 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	42
3.4 CAMBIO CLIMÁTICO	46
3.5 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA	48
3.6 TAXONOMÍA.....	49
4 GESTIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	56
4.1 EMPLEO.....	56
4.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y DESCONEXIÓN LABORAL.....	63
4.3 SALUD Y SEGURIDAD.....	64
4.4 RELACIONES SOCIALES.....	66
4.5 FORMACIÓN	67
4.6 ACCESIBILIDAD	70
4.7 IGUALDAD	70
5 DERECHOS HUMANOS	71
6 CORRUPCIÓN Y SOBORNO	73
7 SOCIEDAD	76
7.1 COMPROMISOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CADENA DE SUMINISTRO	76
7.2 COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD Y GRUPOS DE INTERÉS	77
7.3 CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS	97
7.4 INFORMACIÓN FISCAL.....	98
ANEXO I. ÍNDICE DE LOS CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE	101
ANEXO II. TABLAS TAXONOMÍA	109



Carta del presidente



“Atrys nació a finales de 2015. Desde entonces, nuestra organización ha experimentado un crecimiento significativo tanto en el número de profesionales que la integran como en el número de países en los que está presente. Los últimos años para Atrys han sido especialmente importantes. Años en los que hemos tenido un gran crecimiento como empresa, pero en los que también ha crecido nuestra responsabilidad como compañía.

Somos una compañía global que cuenta con más de 2.000 profesionales en siete países, en la que cada día también crece su compromiso con el entorno y nuestro planeta.

En Atrys apostamos por la excelencia profesional sin dejar atrás nuestros valores que nos ayudan a construir una sociedad sostenible, global, diversa y con igualdad de oportunidades para todos.”

Santiago de Torres. Presidente de Atrys Health.



Reconocimientos, potencial, presencia en índices y calificaciones "ESG"

Una historia de éxitos

- ❖ Líder de mercado en tratamientos oncológicos privados en España.
- ❖ Primera empresa B2B de tele diagnóstico en español con posición de liderazgo en España, Chile y Colombia.
- ❖ Más de 6 millones de diagnósticos al año y presencia en 7 países, Atrys es una compañía integradora de herramientas de IA.
- ❖ 3er actor en medicina preventiva por cuota de mercado en España.
- ❖ Plataforma bien establecida en Diagnóstico de Medicina Nuclear en España y Portugal.

2023



Atrys obtiene una puntuación de 64 puntos en el ranking que elabora anualmente Clarity AI, plataforma tecnológica para el análisis de impacto social y medioambiental de las compañías de referencia a nivel global. Así, Atrys se posiciona en el percentil 89 de un universo de 100 compañías del sector de servicios de salud situándose en el rango alto por encima de la media. En materia de Medioambiente, Atrys se sitúa frente a sus comparables como líder en Europa y en segundo puesto a nivel mundial. Un nuevo hito de especial relevancia para Atrys que demuestra su compromiso con la sostenibilidad y con los criterios ESG (Environmental, Social and Governance).



Atrys mejora su calificación ESG de Sustainalytics en 4,1 puntos pasando de riesgo medio 26,1 a riesgo medio bajo 22,0. Uno de los aspectos más destacables de mejora se sustenta en la parte de manejo del



riesgo, con una mejora de +20,7 puntos. Esta puntuación refleja el nivel de la gestión de los puntos de ESG y evalúa la solidez de los programas, prácticas y políticas ESG de la empresa. A la vez, Atrys mejora su posición de ESG respecto a sus cinco comparables del sector por capitalización pasando de la 4ª posición a la 2ª.



Atrys mejora su posicionamiento y pasa a consolidarse en el nivel “Progressing Level 2”. Se resalta la puntuación excelente en los kpis, en especial, en los medioambientales.

Se valora muy positivamente las certificaciones ISO, el plan Atrys Go en el que se implementan diferentes medidas para la reducción del impacto medioambiental y el cambio climático. A la vez, a nivel de Gobernanza la puesta en marcha de las diferentes políticas ha tenido un impacto muy positivo en la valoración del score.



Kepler inicia cobertura en Atrys y otorga en el apartado de ESG un rating de 3,9 puntos sobre 5. A

nivel de gobernanza el informe resalta que son mujeres más del 40% de los miembros del consejo de administración, dotado de una gran experiencia. En cuestiones medioambientales se valora muy positivamente las políticas tanto de reducción de huella de carbono como de consumo de papel junto con el hecho de que más del 50% del consumo eléctrico del grupo procede de fuentes renovables. Respecto al ámbito social más del 60% de la plantilla son mujeres y el 97% de los contratos son indefinidos. La empresa tiene el objetivo de duplicar las horas de formación laboral.



Volvemos a estar entre las 27 compañías españolas que más invierten en I+D industrial según el informe “The 2023 EU Industrial R&D Investment Scoreboard” publicado el pasado 14

de diciembre por la Comisión Europea.



1 Sobre este informe

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de Información No Financiera y Diversidad por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se han definido los contenidos sobre la base de los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados que se refleja en el Anexo 1. Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

En este contexto, el EINF tiene el objetivo de informar sobre las cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal que se consideran más materiales, acorde a la metodología de doble materialidad, para el Grupo (más información ver punto 1.2).

La información incluida en el EINF, que forma parte del Informe de Gestión como anexo y que acompañará a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023, está verificada por KPMG Asesores S.L. en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, en conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio.



1.1. Alcance y elaboración

El presente Estado de Información No Financiera incluye información referente al ejercicio 2023, siendo éste el tercer estado de estas características elaborado por el Grupo Atrys para todas las actividades y servicios prestados por el Grupo.

Los datos reportados en el presente documento hacen referencia al ejercicio 2023, comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Atrys Health S.A. es un Grupo con la obligatoriedad de elaborar un Estado de Información No Financiera conforme a la Ley 11/2018. El perímetro de este informe incluye a Atrys Health S.A. y sus sociedades dependientes (ver punto 2.1) a excepción de la sociedad Atrys Schweiz A.G. de Suiza. Dicha sociedad representa un 0,4% de la plantilla media total del grupo. Adicionalmente, cabe destacar que la sociedad se encuentra como operación interrumpida en 2023 debido a la desvinculación producida en diciembre de 2023 (ver nota 24 de CCAACC) por lo tanto, no ha aportado facturación alguna al Grupo. Debido a dichos motivos y a que la sociedad no es material en aspectos no financieros (basándonos en sus posibles impactos a sociedad y entorno), se ha decidido no incluirla en el perímetro del EINF.

Cabe destacar que, en diciembre de 2023, Atrys ha procedido a vender el 75,01% de Professional Group Conversia S.L. sociedad integrante del Grupo Aspy que presta servicios de compliance. Por lo tanto, a partir de diciembre de 2023, Atrys no contará con dicha sociedad en su perímetro y, por lo tanto, tampoco con el segmento de compliance. Sin embargo, si entra en el perímetro del EINF hasta noviembre de 2023.

1.2. Principales asuntos materiales

En el anterior ejercicio de reporte, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, Atrys elaboró un estudio de materialidad según los



nuevos estándares universales de GRI, concretamente según el GRI 3. Dicho GRI, describía una metodología para el análisis de la materialidad centrándose en los impactos que las organizaciones generan con sus actividades al entorno y a partir del análisis de estos se determinan los asuntos materiales.

Con el objetivo de continuar mejorando y anticipando los requisitos regulatorios, este año Atrys ha ampliado su evaluación de materialidad considerando la visión financiera, obteniendo así una doble materialidad y alineándose a las recomendaciones de EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group).

De acuerdo con el enfoque de doble materialidad declarado por EFRAG, el presente EINF ha sido elaborado conforme a los asuntos más relevantes en base a cuestiones de sostenibilidad, estrategia, modelo de negocio, gobierno y organización.

En este sentido, durante el ejercicio 2023, tras la aprobación de la Directiva Europea sobre divulgación de información empresarial sobre sostenibilidad (Corporate Sustainability Reporting Directive – CSRD), se ha procedido a realizar el análisis de materialidad desde una perspectiva de **Doble Materialidad**, identificando y evaluando aquellos impactos directos e indirectos en la cadena de valor (materialidad de impacto) así como los riesgos y oportunidades (materialidad financiera).

A continuación, se explican ambas visiones y el resultado obtenido:

Materialidad por impactos:

La materialidad por impactos realiza un análisis de adentro hacia afuera analizando los impactos que la empresa causa en el entorno. Este estudio permite a la compañía conocer los asuntos materiales que representan los impactos más importantes que la organización genera, o puede generar en la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los Derechos Humanos.

Cabe destacar que en la evaluación de impactos no se ha tenido en cuenta la participación de los Grupos de Interés, por lo que, en ejercicio de reporte de



2024, Atrys incluirá en su materialidad de impacto la perspectiva de dichos grupos a la hora de evaluar los impactos, a fin de alinearse completamente con la directiva CSRD.

Materialidad financiera:

La materialidad financiera, consiste en un análisis de fuera hacia adentro, analizando los riesgos y oportunidades que afectan o pueden afectar a la organización. Para realizar el estudio desde una perspectiva financiera, Atrys analiza si el entorno desencadena, o podría desencadenar, efectos financieros relevantes para la organización que influyan en los flujos de caja de la compañía a corto, medio o largo plazo.

Resultados de la Doble Materialidad:

El siguiente gráfico muestra la representación de la doble materialidad de Atrys, observando que los asuntos con mayor relevancia son Ciberseguridad, Cambio Climático, Consumidores y usuarios finales, así como Personal Propio.

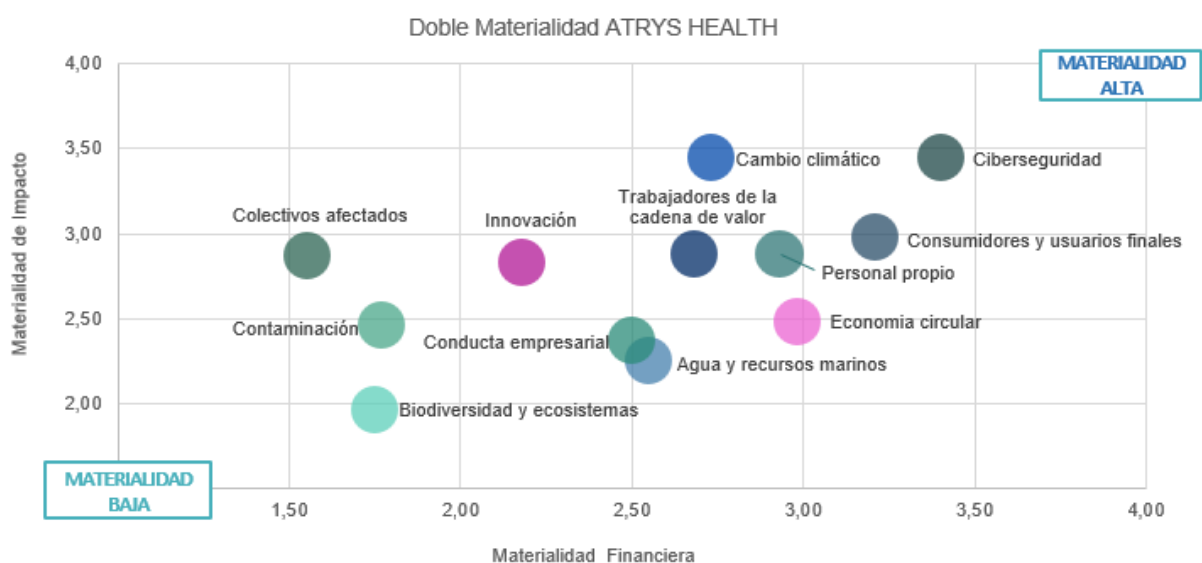


Figura 1: Resultados doble materialidad.



Asuntos materiales de Atrys:

Así, los resultados del análisis de doble materialidad en 2023 han mostrado que los asuntos materiales para Atrys son los mostrados a continuación, clasificados por pilar ESG, tema de la CSRD y los sub-tema respectivos que estos contienen.

ESG	Temas CSRD Materiales	Sub Temas Materiales para Atrys
E	Cambio Climático	Adaptación al cambio climático
		Mitigación del cambio climático
		Energía
	Contaminación	Contaminación del aire
		Contaminación del agua
		Contaminación del suelo
		Contaminación de organismos vivos y recursos alimentarios
		Substancias extremadamente preocupantes
	Agua y recursos marinos	Agua
	Economía circular	Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos
Residuos		
S	Personal propio	Condiciones de trabajo
		Igualdad de trato y oportunidades para todos
		Otros derechos laborales
	Trabajadores de la cadena de valor	Condiciones de trabajo
		Igualdad de trato y oportunidades para todos
		Otros derechos laborales
	Colectivos afectados	Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos
	Consumidores y usuarios finales	Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios
		Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales
		Inclusión social de los consumidores o usuarios finales
G	Conducta empresarial	Cultura corporativa
		Protección de los denunciantes
		Compromiso político
		Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago
		Corrupción y soborno
Otros		Innovación
		Ciberseguridad

Figura 2: Asuntos materiales y sub temas.



A continuación, se comentan en mayor detalle los principales temas materiales.

Medioambiental:

- Cambio climático: Adaptación al cambio climático, mitigación del cambio climático y energía.

El Cambio climático es un tema material tanto desde una perspectiva negativa como positiva. Por un lado, el consumo de combustibles fósiles sigue siendo un reto para Atrys, por esta razón, seguimos trabajando en la contratación de energías renovables e impulsando iniciativas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Por otro lado, el modelo de negocio de la compañía fomenta servicios con bajo impacto en la emisión de dióxido de carbono (telemedicina), un impacto positivo para la mitigación del cambio climático. Ya que presenta una alternativa al sistema médico común, siendo un modelo más digitalizado y que conlleva un menor uso de recursos, desplazamientos, centros de atención, etc., que se traduce en una disminución de las emisiones generadas en comparación a un sistema médico común.

- Agua y recursos marinos: Agua. Actualmente, el agua es un recurso muy valioso, y más en territorios como España, donde cada vez es más común estar ubicado en zonas de estrés hídrico, por lo que su gestión responsable en el sector sanitario es un factor clave. Aun así, no se considera uno de los temas más materiales, dado que el modelo de negocio de Atrys, no supone un alto consumo de esta materia, más que para servicios de consumo humano y limpieza.

Social:

- Personal propio: Condiciones de trabajo, igualdad de trato y oportunidades para todos y otros derechos laborales.



- El cuidado de los empleados y la atracción de talento es clave para el éxito del negocio, por lo que la compañía tiene muy en cuenta la conciliación de la vida personal y familiar, impulso de las medidas relacionadas con igualdad y no discriminación, así como diversas medidas relacionadas con la salud y seguridad de sus empleados como ofrecer programas de bienestar y salud mental.
- Trabajadores de la cadena de valor: Condiciones de trabajo, igualdad de trato y oportunidades para todos y otros derechos laborales.
 - La responsabilidad social corporativa en toda la cadena de valor y la buena comunicación con los grupos de interés es clave para el negocio.
- Consumidores y usuarios finales: Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales, seguridad personal de los consumidores o usuarios finales, inclusión social de los consumidores o usuarios finales.
 - Atrys no solo se caracteriza por trabajar con pacientes, ofreciendo servicios de oncología y diagnóstico integrado, sino que, además, presta múltiples servicios a empresas, como, por ejemplo, servicios de prevención, smart data y telemedicina. Por esta razón la materialidad de este asunto es tan relevante, ya que se deben mantener ciertos estándares de calidad y diligencia en la prestación de servicios.

Otros:

- Ciberseguridad e Innovación
 - Atrys gestiona información sensible de sus clientes, por lo que es imprescindible mejorar constantemente las medidas de ciberseguridad, los planes de prevención y los protocolos ante ataques cibernéticos. Asimismo, la innovación supone un Incremento de la satisfacción de clientes al incrementar la agilidad y calidad en los procesos de relación con cada uno de ellos.



2 Información General

2.1 Introducción al Grupo

Atrys Health, S.A. (en adelante “**Atrys** o “**Sociedad Dominante**”), es una multinacional española que presta servicios de predicción, prevención, diagnóstico y tratamiento médico de precisión. Atrys es pionera en los ámbitos de la telemedicina y de la radioterapia de última generación.

Atrys estructura su actividad de servicios de salud en el ámbito de la prevención y promoción de la salud, el diagnóstico y el tratamiento oncológico, éstas dos últimas divisiones dentro del área de la medicina de precisión.


Atrys es cabecera de un grupo de sociedades dependientes, nacionales e internacionales, que constituyen el Grupo Atrys (el “**Grupo Atrys**” o el “**Grupo**”).

El Grupo, tras la adquisición de Significant Impact Systems, S.L. (actual Bienzobas Salud, S.L.U.), dedicada a la prestación de tratamientos de oncología médica, en junio de 2022 y la venta del 100% de Profesional Group Conversia, S.L., dedicada a la prestación de servicios de compliance a pymes, en diciembre de 2023, ha procedido a redefinir sus segmentos de actividad y adaptar la estructura de gestión en tres segmentos de negocio:

a. **Diagnóstico** (agrupado con anterioridad en Medicina de Precisión):

El segmento de diagnóstico aglutina las áreas de negocio del Grupo dedicadas a la prestación de servicios médicos de diagnóstico que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular, diagnóstico genético y diagnóstico de medicina nuclear.

En este segmento el Grupo ofrece servicios de diagnóstico online de imagen médica en diferentes especialidades, a través de su propia plataforma, como



radiología, cardiología, oftalmología y dermatología. Estos servicios permiten deslocalizar el informe del especialista del centro en el que se realiza la prueba.

Adicionalmente, el Grupo también desarrolla herramientas basadas en Smart / Big Data para cubrir una amplia gama de necesidades, fundamentalmente, de la industria farmacéutica y de los servicios públicos de salud.

b. Oncología (agrupado con anterioridad en Medicina de Precisión):

El segmento de Oncología aglutina las áreas de negocio del Grupo dedicadas a la prestación de servicios médicos de tratamiento de la enfermedad oncológica que combina tratamientos de oncología médica (quimioterapia e inmunoterapia) y presta servicios de tratamiento de radioterapia convencional y braquiterapia junto con tratamientos de radioterapia avanzada de Dosis Única guiada por imagen, (SD-IGRT, Single Dose Image Guided Radiotherapy), e hipo-fraccionada para la curación y control local de los tumores malignos, modalidades de tratamiento que mejoran la precisión de la radiación y la seguridad del paciente.

c. Medicina de Prevención:

En este segmento de negocio el Grupo se centra en la prestación de servicios de Prevención de Riesgos Laborales (“PRL”) a través de la división de Aspy Prevención.

Ver más información sobre los segmentos del Grupo en el apartado 1.1 del Informe de Gestión.

En el cuadro siguiente, se describen las sociedades que conforman el Grupo a 31.12.2023, así como su actividad principal:

SOCIEDAD	PAÍS	HOLDING	SEGMENTO		
			DIAGNÓSTICO	ONCOLOGÍA	PREVENCIÓN
Atrys Health, S.A.	España				
Atrys Health International, S.A.U.	España				
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.U.	España				
Institut Mèdic D'Oncoradioterapia, S.L.U.	España				
Llebalust Patología, S.L.U.	España				
ASPY Global Services S.A.U.	España				
ASPY Prevención S.L.U.	España				
ASPY Salud Global S.L.U.	España				
ASPY Formación S.L.U.	España				
Global Telemed Systems, A.G.	Suiza				
Atrys Colombia, S.A.S.	Colombia				
Axismed Gestao Preventiva de Saude, S.A.	Brasil				
ITMS Do Brasil Telemedicina Fireli	Brasil				
Telemedicina de Perú, S.A.	Perú				
Atrys Health Holding SPA	Chile				
Servicios Médicos Ambulatorios					
Atrys Health Chile SpA	Chile				
Servicios Atrys Health Chile SpA	Chile				
Telmed SpA	Chile				
Prestaciones Médicas e Inversiones Chaxa SpA	Chile				
Genetyca - ICM S.A.	Portugal				
Atrys Portugal S.G.P.S.	Portugal				
HCS Hospital Cirúrgico de Sétubal S.A.	Portugal				
Atrys Portugal Equipamentos Lda.	Portugal				
Atrys Portugal Diagnostico, LDA	Portugal				
Atrys Portugal Medicina Molecular Porto, S.A.	Portugal				
Atrys Portugal Medicina Molecular Braga, L.D.A.	Portugal				
Atrys Portugal Centro Médico Avançado, S.A.	Portugal				
Lenicare LDA.	Portugal				
SIMM Molecular, S.L.U.	España				
Bienzobas Salud, S.L.U.	España				
Initia Oncología, S.L.U.	España				



Initia Research, S.L.	España		
Gefarma, S.A.P.I. de C.V.	México		

Figura 3: Sociedades Grupo Atrys por país y actividad

Nuestro Propósito

Nuestro deseo es prestar los más altos niveles de servicios médicos y contribuir a su accesibilidad.



Nuestra Misión

Acercamos y personalizamos soluciones de salud a través de la tecnología para mejorar la calidad de vida de las personas en todas las fases de su ciclo vital: desde la promoción de la salud, prevención y diagnóstico hasta el tratamiento y la monitorización.

Nuestra Visión

Queremos ser considerados como un actor global e innovador de servicios de salud 360°.





Nuestros valores

Pluralidad → Nuestra presencia en distintos países nos impulsa a buscar espacios de entendimiento y soluciones globales.

Flexibilidad → Nos adaptamos a diferentes contextos, situaciones y personas. Vemos cada cambio como una oportunidad de progreso y de aprendizaje.

Sostenibilidad → Hacer nuestro trabajo con precisión y cuidado nos ayuda a cumplir los objetivos marcados respetando al máximo lo que nos rodea.

Reconocimiento → Hacemos valer nuestro trabajo reconociendo el mérito de nuestros profesionales. Valoramos el esfuerzo, el compromiso, y el trabajo en equipo.

Compromiso → Buscamos siempre las mejores soluciones para cada contexto, con el máximo rigor técnico.

Innovación → Creemos en la tecnología como clave para mejorar el mundo y trabajamos para impulsar nuevas ideas que generen valor.

Integridad → Nuestra actuación se rige por los más altos estándares éticos y deontológicos.

Nuestros pilares



El conocimiento
para cuidar



A cada persona
en cada momento



Sin barreras



2.2 Mercados operativos

El domicilio social de Atrys está en Madrid, donde, entre otros, se encuentran los departamentos de dirección, área de personas y administración y finanzas.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo está presente en siete países: España, Portugal, Chile, Perú, Colombia, Brasil y México. Ver en la Nota 1 de las Cuentas Anuales Consolidadas el detalle de cada sociedad del Grupo y su ubicación actual.

2.3 Objetivos y estrategias de la organización

Los objetivos y estrategias del Grupo por segmento de negocio son las siguientes:

a. Diagnóstico

La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y sistemas de salud público, prestando servicios de diagnóstico de calidad que permitan optimizar los recursos sanitarios.

b. Oncología

La estrategia de ATRYS en el segmento de Oncología para continuar ganando cuota de mercado pasa por presentar a sus clientes aquellos servicios de tratamiento oncológico que presta el Grupo y que pueden ser contratados por los clientes de forma escalable para que, progresivamente, puedan ir obteniendo confort respecto a la calidad de los servicios que ATRYS provee a sus clientes sin que estos pongan su prestigio en riesgo.

c. Medicina de Prevención

La estrategia del segmento de Medicina de Prevención se basa en la consolidación y mejora del posicionamiento en el mercado a los efectos de convertirse en el primer operador integral de prestación de estos servicios en el mercado nacional, capaz de atender a todo tipo de empresas en sus necesidades relacionadas con materias de PRL.

2.4 Gobierno corporativo

En 2023, la estructura de gobierno corporativo de Atrys Health, S.A. se compone de la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración con dos comisiones (de auditoría y de nombramientos y retribuciones):

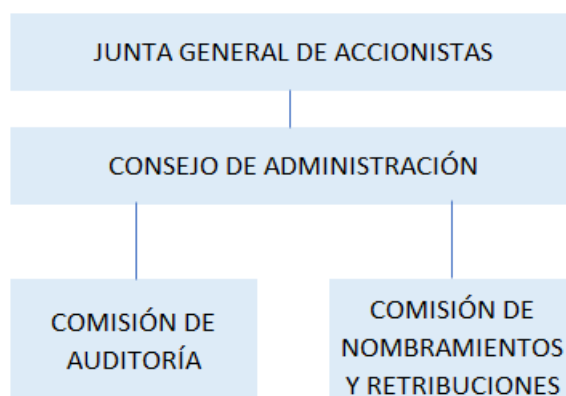


Figura 4: Órganos gobierno corporativo Atrys

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de administración y representación de la Sociedad. La principal misión del Consejo de Administración es administrar y representar a la Sociedad en el desarrollo de las actividades que integran su objeto social, definiendo la estrategia general y señalando las directrices de gestión.



El Consejo de Administración de Atrys está integrado por doce miembros: dos miembros ejecutivos, seis dominicales y cuatro independientes. Adicionalmente cuenta con un secretario y una vicesecretaria los cuales no tienen la condición de consejeros.

Existen dos comisiones del Consejo de Administración:

Comisión de Auditoría

Entre otros, la Comisión de Auditoría desarrolla las funciones de: (i) supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos; (ii) informar a la Junta General de Accionistas de las cuestiones que en ella plantean los accionistas; (iii) supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva; (iv) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección y sustitución del auditor de cuentas.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Las principales funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consisten, en: (i) evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración; (ii) elevar al consejo las propuestas de nombramiento de consejeros independientes y emitir informes sobre las propuestas de nombramiento de los demás consejeros y de altos directivos; (iii) proponer al consejo la política de retribuciones de los consejeros y de altos directivos; y (iv) revisar periódicamente la política de retribución a los consejeros y directivos incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación.

Para información más detallada sobre la composición, funcionamiento y actividad desarrollada por los órganos de gobierno de la Sociedad puede consultarse el apartado de Gobierno Corporativo de nuestra web: [Gobierno corporativo - Atrys Health](#)



2.5 Debita Diligencia

Los 6rganos de gobierno del Grupo han establecido rigurosos procedimientos de diligencia debida con el fin de garantizar la calidad de los datos de la informaci6n no financiera, en l6nea con las prioridades delineadas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) en 2022.

Estos procedimientos de diligencia debida se fundamentan en un enfoque exhaustivo que abarca la recopilaci6n, verificaci6n y an6lisis de los datos relevantes para la informaci6n no financiera. Se han implementado medidas para asegurar la fiabilidad, integridad y precisi6n de los datos recopilados, as6 como para mitigar cualquier riesgo de error o sesgo en la informaci6n proporcionada.

Adem6s, se han establecido mecanismos de supervisi6n y revisi6n continua para evaluar la efectividad de los procedimientos de diligencia debida y garantizar su adecuaci6n a las necesidades del Grupo y a los est6ndares regulatorios vigentes. Esto incluye la realizaci6n peri6dica de auditor6as internas y externas, as6 como la participaci6n en procesos de certificaci6n y validaci6n de datos por parte de organismos independientes, cuando sea pertinente.

Los 6rganos de gobierno del Grupo est6n comprometidos con la transparencia y la exactitud en la presentaci6n de la informaci6n no financiera, reconociendo su importancia para los stakeholders internos y externos, as6 como para el cumplimiento de los requisitos normativos y las expectativas de la comunidad inversora y la sociedad en general. En este sentido, se promueve una cultura organizacional orientada a la excelencia en la gesti6n de datos y la divulgaci6n de informaci6n, fomentando la colaboraci6n y el compromiso de todos los niveles de la organizaci6n en la consecuci6n de estos objetivos.

2.6 Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evoluci6n

Riesgos a corto, medio y largo plazo



En la siguiente tabla se muestran el detalle de los principales riesgos ESG identificados, junto con el horizonte temporal previsto y el enfoque de gestión por parte de la compañía.

Tipos de riesgos	Marco temporal
Ambientales	
Impacto del cambio climático	Medio/largo plazo
<p>La sociedad enfrenta actualmente el cambio climático como su principal amenaza ambiental. A corto plazo, ya estamos presenciando los efectos devastadores de fenómenos meteorológicos extremos, como inundaciones, precipitaciones intensas y sequías, que ponen en peligro la estabilidad y la viabilidad de los modelos de negocio. Ignorar estos riesgos podría acarrear consecuencias económicas adversas y dañar la reputación de las empresas, además de reducir su capacidad de adaptación y resiliencia. En consecuencia, la adaptación al cambio climático se ha vuelto una prioridad estratégica en los procesos de gestión de riesgos empresariales, siendo fundamental para garantizar la sostenibilidad y la capacidad de recuperación a largo plazo de las compañías.</p> <p>Acciones mitigantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema de gestión ambiental. ➤ Certificaciones de medioambiente y calidad. ➤ Política de ESG. Política medioambiental y Política de Calidad. ➤ Plan de sostenibilidad con objetivo de disminución de CO2. 	
Riesgo de la generación de residuos	Corto plazo



El Grupo genera una serie de residuos en el desarrollo de sus actividades que, por la heterogeneidad de sus propiedades fisicoquímicas o biológicas, pueden presentar un cierto grado de peligrosidad.

Acciones mitigantes

- Buenas prácticas de gestión ambiental, que abarcan desde la limpieza y retirada de envases, a la gestión de residuos y a las medidas de prevención necesarias. Varias de las actividades de la compañía cuentan con la ISO 14001.
- Residuos peligrosos retirados a través de empresas especializadas.

Riesgo macroeconómico - materias primas

Corto plazo

El Grupo está presente en Europa (España y Portugal) y América Latina (Chile, Colombia, Brasil, Perú y México), con el consiguiente riesgo macroeconómico, de variaciones en el entorno político y económico. En el complejo entorno social y económico actual, el sector sanitario se enfrenta a desafíos que pueden comprometer su estabilidad operativa. Las crisis sociales y geopolíticas plantean riesgos que podrían desencadenar un aumento de la inflación y una escasez de materias primas clave por parte de los proveedores habituales, elementos cruciales para el funcionamiento fluido de algunas de las actividades del Grupo. La dependencia de materias primas específicas podría exponer al Grupo a riesgos de suministro, incluyendo problemas logísticos e interrupciones en la cadena de suministro.

Acciones mitigantes

- La Dirección presta especial atención a cualquier posible impacto macroeconómico en cualquiera de los países en los que opera para tomar medidas al respecto en caso de que fuera necesario. Cabe destacar que el grupo no opera significativamente con mercados que actualmente están en conflicto.



Sociales

Atracción y retención del talento

Corto plazo

Gran parte de las operaciones del Grupo dependen de la disponibilidad y retención de sus empleados. El Grupo dispone de personal directivo y técnico que acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años en el Grupo y en otras empresas del sector. Estas personas resultan claves para el presente y, sobre todo, para el futuro del Grupo. Cualquier salida no deseada de alguna de estas personas, siempre que no sean sustituidas adecuadamente, podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios del Grupo.

Acciones mitigantes

- Medidas de conciliación (flexibilidad laboral, teletrabajo, entre otras).
- Planes de incentivos y sistema de compensación competitivo.
- Planes de formación continua en diversas materias.
- Servicio de prevención de riesgos laborales mancomunado, Plan de Ayuda al Empleado etc.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Medio plazo

El riesgo relacionado con la diversidad e igualdad de oportunidades en un Grupo del sector sanitario se refiere a la posibilidad de que la empresa no promueva ni mantenga un entorno laboral inclusivo y equitativo para todos sus empleados. Esto podría resultar en discriminación, acoso laboral, falta de representación de grupos diversos en la fuerza laboral y dificultades para retener y atraer talento. Este riesgo puede tener impactos negativos en la reputación de la empresa, en su capacidad para brindar atención médica de calidad y en el cumplimiento de regulaciones y estándares legales relacionados con la igualdad de oportunidades.

Acciones mitigantes

- Código de Conducta del Grupo, el cual tiene como objetivo principal prevenir y eliminar la discriminación por motivos de género, raza, orientación sexual o creencias religiosas, entre otras razones.
- Protocolo de Actuación Ante Acoso Laboral.
- Procedimiento de gestión de personal y contratación enfocado a seleccionar el mejor candidato para cada puesto, independientemente de su origen, género o edad.
- Plan de Igualdad para las sociedades que están legalmente obligadas.

Riesgo relacionado con la salud y la reputación del Grupo

Corto plazo

El riesgo relacionado con la salud y la reputación en un Grupo del sector sanitario se refiere a la posibilidad de que las acciones o servicios de la empresa puedan causar daño a la salud de los pacientes, empleados u otras partes interesadas. Esto podría resultar en problemas como la pérdida de confianza del público, sanciones regulatorias, demandas legales y daños a la reputación de la empresa. Es fundamental que el Grupo mantenga altos estándares de calidad, seguridad y ética en la prestación de servicios médicos para mitigar este riesgo y proteger tanto la salud como la reputación de la organización.

Acciones mitigantes

- Doble lectura de informes según las guías de buena práctica clínica.
- Programas de formación y capacitación del personal sanitario.
- Adecuación a requisitos y estándares de calidad.
- Contratación de seguros de responsabilidad civil.
- Procedimientos de gestión de quejas y reclamaciones, así como un procedimiento de gestión de denuncias y su respectivo canal en la web.

Gobernanza

Cumplimiento y transparencia

Medio plazo



El riesgo de cumplimiento y transparencia en un Grupo cotizado del sector sanitario se refiere a la posibilidad de que la empresa no cumpla con las regulaciones, normativas y estándares éticos establecidos en la industria médica y en los mercados financieros. Esto incluye aspectos como la precisión y la divulgación completa de la información financiera y operativa, el cumplimiento de las leyes y regulaciones de salud, la protección de la privacidad de los datos de los pacientes, entre otros aspectos relevantes para la integridad y la responsabilidad corporativa. El incumplimiento de estas normas puede resultar en multas, litigios, pérdida de confianza de los inversores y daños a la reputación de la empresa, lo que afecta su posición en el mercado y su capacidad para operar de manera efectiva. Es esencial que el Grupo implemente medidas sólidas de cumplimiento y transparencia para mitigar este riesgo y mantener la confianza del público y de los inversores en sus operaciones.


Acciones mitigantes

- Supervisión del cumplimiento de la legislación vigente en cada país en el que opera mediante la monitorización y auditoría de todas las etapas de sus procesos.
- Modelo de compliance con políticas y procedimientos específicos para gestionar eficazmente estos riesgos, tales como la Política Anticorrupción, el Plan de Prevención de Delitos y la Procedimiento de Gestión de Denuncias.
- Existencia de un departamento de Cumplimiento.
- Canal de Denuncias para comunicar cualquier irregularidad de manera confidencial.

Ciberseguridad y protección de datos

Corto plazo

En los últimos años, los riesgos asociados con la ciberseguridad y la protección de datos han experimentado un aumento significativo. La amenaza de ciberataques representa un peligro para la seguridad y confidencialidad de la información tanto de la empresa como de sus clientes, pacientes y proveedores. Esto no solo compromete la integridad operativa de la empresa, sino que también puede dañar su



reputación. Las brechas de seguridad causadas por intrusiones externas pueden tener repercusiones graves, desde la pérdida de datos sensibles hasta el riesgo de erosionar la confianza del cliente y enfrentar posibles implicaciones legales.

Acciones mitigantes

- El equipo de IT del Grupo ha implementado medidas para prevenir, detectar y responder a posibles amenazas cibernéticas.
- Tecnologías de seguridad cibernética avanzadas, como firewalls, sistemas de detección de intrusiones y encriptación de datos, así como la adopción de políticas y procedimientos de seguridad robustos.
- Capacitación del personal en prácticas de seguridad cibernética y la realización de pruebas regulares de vulnerabilidad.

Tendencias del sector

Las principales tendencias del sector de la salud se relacionan a continuación:

a) Telemedicina

- El acceso limitado a los profesionales sanitarios hace que los pacientes con condiciones no urgentes puedan acceder a sus médicos de manera más rápida y sostenible a través de citas en remoto, en lugar de consultas presenciales.
- Los sistemas de telesalud permiten a los pacientes enviar mensajes directamente a sus proveedores sanitarios, solicitando desde cambios en recetas hasta preguntas sobre su evolución.
- La telemedicina facilita el acceso a la atención sanitaria, por lo que ha llegado para quedarse.



b) Genómica

- Los avances en computación y machine learning aplicados a la genómica supondrán un impulso positivo para el sector salud, lo que podría atraer una financiación más favorable para este tipo de pruebas, tanto pública como privada.
- Supone una nueva era de medicina personalizada y contribuye a ofrecer atención de alta calidad para todos.

c) Diagnóstico

- La innovación en el diagnóstico está revolucionando el sector salud.
- El diagnóstico precoz, la detección y diagnóstico más temprano, en las primeras etapas de la enfermedad es la mejor arma para poder tratar y cronificar el cáncer, las enfermedades cardiovasculares, etc.
- Los nuevos análisis que pueden detectar el cáncer en etapas tempranas pueden conducir a mejores resultados para los pacientes, de forma más sostenible. La biopsia líquida y la IA aplicada al diagnóstico por imagen suponen avances para incrementar la precisión diagnóstica. Asimismo, la medicina nuclear se configura como una disciplina clave para conseguir un diagnóstico de precisión en diversas patologías.

d) Inteligencia artificial (IA)

- La IA puede impactar en múltiples áreas de atención médica, como la mejora de la atención al paciente, permitir que los médicos mejoren su desempeño laboral y el apoyo a las instituciones de atención médica para que presten atención de calidad mientras optimizan recursos.



- La IA detecta enfermedades en algunas ocasiones con mayor precisión que los especialistas médicos y en sus primeras etapas, lo que permite orientar el diagnóstico y reducir pruebas innecesarias.
- e) La monitorización de la salud a través de tecnología portátil
- La monitorización continuada de la salud a través de dispositivos portátiles permite una atención personalizada basada en datos en la que el médico y el paciente adoptan un enfoque “proactivo” en lugar de “reactivo”.
 - Los estudios han ilustrado la utilidad de los dispositivos portátiles para el ejercicio físico, la salud cardiovascular y la salud mental.
 - A medida que las personas se vuelvan más conocedoras de la tecnología y los dispositivos portátiles de salud se vuelvan más comunes, las compañías del sector salud deberán incorporar estas tecnologías en sus organizaciones.
- f) Escasez de profesionales sanitarios
- La jubilación, el agotamiento y la poca retención de profesionales son problemas que causan la escasez de personal en salud.
 - La OMS estima que necesitaremos otros 18M de profesionales médicos y 10M adicionales en enfermería para cumplir con los objetivos globales de atención médica para el 2030.
 - Debido al envejecimiento demográfico a nivel mundial y la mayor esperanza de vida, la necesidad de servicios asistenciales irá en aumento y, por lo tanto, los profesionales sanitarios serán cada vez más demandados.
 - Es necesario adoptar la atención digital y aplicar herramientas de IA que permitan optimizar el tiempo del profesional sanitario.



g) Salud mental

- Es una de las mayores tendencias en el cuidado de la salud.
- Según la OMS la prevalencia global de ansiedad y depresión aumentó en un 25% durante el COVID.
- Es necesaria la inversión en telesalud, soluciones digitales y plataformas tecnológicas que permitan un mayor acceso a los servicios de salud mental y conecten a los pacientes con sanitarios expertos.

h) Cáncer

- El cáncer es una de las causas principales de muerte en el mundo. En 2018, hubo 18,1M de nuevos diagnósticos y 9,5M de muertes por cáncer en el mundo.
- Se anticipa que en 2040 la incidencia de cáncer aumentará a 29,5M nuevos casos al año y el número de muertes por cáncer será de 16,4M.
- Las tasas más altas de cáncer se encuentran en los países con poblaciones con más alta esperanza de vida, de educación y de estándar de vida.
- En la actualidad se pueden evitar entre el 30% y el 50% de los casos de cáncer reduciendo los factores de riesgos y aplicando estrategias preventivas basadas en la evidencia.
- La detección precoz, la atención y el tratamiento adecuados de los pacientes incrementan las probabilidades de curación de muchos tipos de cáncer.

2.7 Hitos 2023 y 2022



Figura 5: Hitos ejercicio 2023

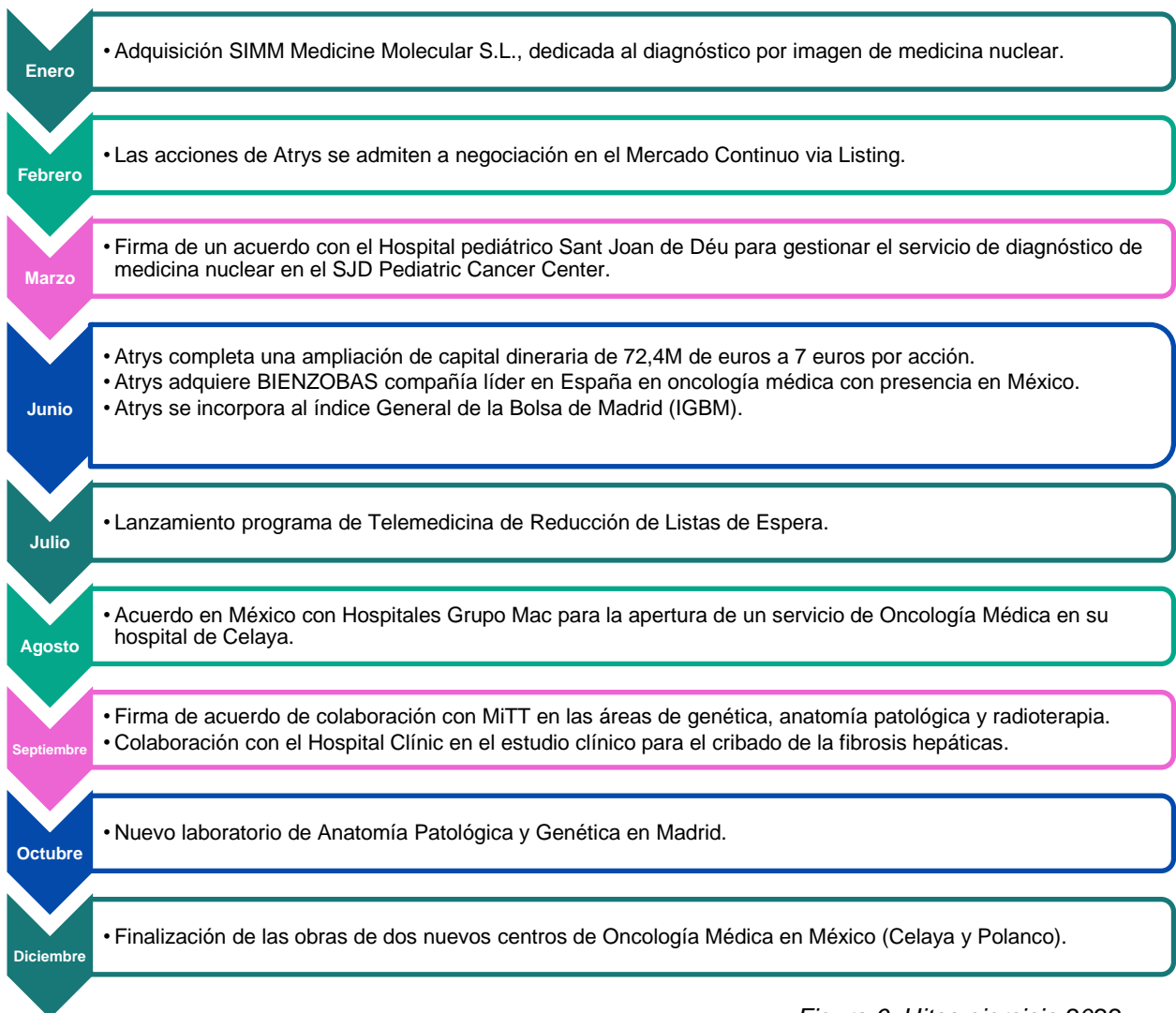


Figura 6: Hitos ejercicio 2022

2.8 Nuestras políticas y normativas internas

El Grupo Atrys a partir del análisis de materialidad y la identificación de riesgos y oportunidades (IRO) realizado, ha desarrollado, implementado y mantiene actualizadas una serie de políticas, procedimientos, planes y normativas internas respecto a las cuestiones que considera relevantes.



Políticas de Medioambiente y contra el Cambio Climático

- Política Medioambiental: un conjunto de principios, objetivos y directrices adoptados por una organización para gestionar y minimizar su impacto en el medio ambiente. El Consejo de Administración de Atrys aprobó esta Política el 20 de diciembre de 2023, fecha de su entrada en vigor con efectos vinculantes para todos sus destinatarios.
- Manual de buenas prácticas ambientales: guía que proporciona pautas y recomendaciones para fomentar conductas y actividades que minimizan el impacto negativo en el medio ambiente. Manual aprobado por el Departamento Medioambiental el 4 de febrero 2020.
- Plan de Emergencias Ambientales en el laboratorio central de anatomía patológica y molecular: Atrys dispone de un Plan General de Medidas de Emergencia y Protocolo de Actuación que debe ser conocido por todos los trabajadores, y que está incluido en el área de Calidad. Plan aprobado por el Departamento de Calidad y Medioambiente el 31 de octubre de 2019.

Políticas de Compromiso Social

- Política de Prevención de Riesgos Laborales y Política de Seguridad y Salud en el Trabajo: es la herramienta a través de la cual se integra la actividad preventiva de la empresa en su sistema general de gestión tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de la misma. Debe ser conocido por los trabajadores y aplicarse en todos los centros de trabajo. Aprobadas por la Consejera Delegada del Grupo el 1 de julio 2023 y 20 de junio de 2023 respectivamente.
- Acuerdo de Teletrabajo: incluye un conjunto escrito de reglas e instrucciones sobre cómo los empleados deben trabajar de forma



remota. Asimismo, se informa de los medios aportados por la organización. El acuerdo es renovado anualmente por el Departamento de Personas y es firmado por cada trabajador implicado.

- Plan de Formación cuyo objetivo es proporcionar a la plantilla acciones formativas que permitan desarrollar y mejorar las habilidades y competencias de todos los empleados. Es actualizado y aprobado anualmente por el Departamento de Personas.
- Plan de Igualdad y/o Protocolos contra el Acoso Laboral y Sexual en el trabajo para prevenir y mitigar cualquier situación discriminatoria o que atente contra la dignidad de las personas que integran el Grupo. El protocolo fue revisado y aprobado en el seno de la comisión negociadora del plan de igualdad de Atrys Health S.A. el 4 de mayo 2023. Ver el estatus de los planes de igualdad en el punto 4.7 de igualdad.
- Política de Calidad: tiene como objetivo establecer las líneas de acción y metas a alcanzar en materia de Gestión de Calidad, de forma que los esfuerzos estén enfocados en los principales objetivos y estrategias del Grupo.
- Procedimiento de gestión de resolución de incidencias, quejas, y reclamaciones: Es un conjunto estructurado de pasos que la empresa sigue para recibir, investigar y resolver las quejas y problemas de los clientes de manera eficiente y satisfactoria. Existen dos procedimientos, uno para el área de precisión y otro para la parte de prevención, ambos aprobados por el Departamento de Calidad de Atrys y de Atención al Usuario de Aspy el 15 de diciembre de 2023 y 25 de agosto de 2022 respectivamente.
- Política de uso de los Sistemas de Información: define y detalla el uso adecuado de los sistemas de información proporcionados por el Grupo Atrys a sus profesionales; así como de las herramientas de



comunicaciones, Internet, correo electrónico y redes sociales principalmente, a fin de proteger tanto al profesional usuario como al Grupo Atrys de situaciones que pongan en peligro los sistemas y la información contenida en estos. Los responsables de los Departamentos de Personas y Sistemas aprobaron esta Política el 18 de noviembre de 2022, fecha de su entrada en vigor con efectos vinculantes para todos sus destinatarios.

- Política de Desconexión Digital: reconoce el derecho a la desconexión digital que tienen los/las trabajadores/as a fin de garantizar, fuera de su horario de trabajo, el respeto a su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como su intimidad personal familiar. La Dirección de Personas del Grupo Atrys aprobó esta Política el 29 de mayo de 2023, fecha de su entrada en vigor con efectos vinculantes para todos sus destinatarios.

Políticas de Gobierno Corporativo y Cumplimiento

Las políticas y normas relacionadas con el gobierno corporativo tienen por objeto velar por el correcto funcionamiento de los principales órganos sociales, la dirección y gestión de la Sociedad y, en general, el desarrollo del negocio, todo ello de conformidad con la legislación vigente. En particular el Grupo cuenta con las siguientes políticas, códigos y reglamentos:

- Código de Conducta: destinado a mantener la reputación y los principios del Grupo, para todas las compañías integrantes del mismo. El Código define las normas de conducta y ética para todas las actividades comerciales, asistenciales y legales realizadas cotidianamente, y se provee como una herramienta y guía para relacionarse con los compañeros/as, clientes, proveedores y socios; interactuar con la competencia; decidir sobre cuestiones del área



financiera; y negociar acciones del Grupo. El Consejo de Administración de Atrys aprobó esta Política el 13 de julio 2022, fecha de su entrada en vigor con efectos vinculantes para todos sus destinatarios.

- Política Anticorrupción: se establecen normas y medidas en caso de estar ante situaciones de soborno, ya sean institucionales o comerciales. El Consejo de Administración de Atrys aprobó este Procedimiento el 13 de julio 2022, fecha de su entrada en vigor con efectos vinculantes para todos sus destinatarios. El Consejo de Administración de Atrys aprobó esta Política el 13 de julio 2022, fecha de su entrada en vigor con efectos vinculantes para todos sus destinatarios.
- Procedimiento de Gestión de denuncias: establece las garantías necesarias para que la recepción y tramitación de las denuncias y comunicaciones se realicen respetando los derechos de las partes afectadas, especialmente en lo que se refiere a la confidencialidad de la identidad del informante y resto de personas mencionadas en la comunicación, así como la defensa del informante frente a cualquier tipo de represalia. El Consejo de Administración de Atrys aprobó esta Política el 13 de julio de 2022, fecha de su entrada en vigor con efectos vinculantes para todos sus destinatarios.
- Plan de Prevención de Delitos: tiene como finalidad el establecimiento de un modelo de organización y gestión eficaz, reduciendo de forma significativa el riesgo de comisión de hechos delictivos en el seno de las sociedades a las que resulta de aplicación y facilitando su rápida detección en los términos previstos en el artículo 31 bis del Código Penal. El Consejo de Administración de Atrys aprobó este Programa y sus posteriores revisiones, con inmediata entrada en vigor y efectos vinculantes para todos sus



destinatarios. Aprobación inicial el 13 de julio 2022 y última revisión el 28 de setiembre de 2023.

- Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores: tiene por objeto contribuir a la protección de los inversores y demás sujetos integrantes del sistema financiero, reforzando la transparencia y calidad de la información que la Sociedad debe transmitir al mercado y, de esta manera, lograr que cuantos participan en el mismo puedan formarse juicios fundados y razonables para sus decisiones de inversión o de desinversión. Este reglamento fue aprobado por el Consejo y entró en vigor de forma indefinida el 25 de mayo 2022, siendo competencia del Consejo de Administración de Atrys su modificación y actualización.
- Política de ESG: se basa en un conjunto de principios, objetivos y responsabilidades que el Grupo adopta para integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en sus operaciones y toma de decisiones. El Consejo de Administración de Atrys aprobó esta Política el 20 de diciembre de 2023, fecha de su entrada en vigor con efectos vinculantes para todos sus destinatarios.

Asimismo, cuenta con otros documentos en el ámbito de Gobierno Corporativo: Estatutos Sociales; Reglamento de la Junta General de Accionistas; Reglamento del Consejo de Administración; Política de remuneraciones de consejeros 2022, 2023 y 2024; Política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto; Protocolo de aprobación, información y control periódico de operaciones vinculadas.

Para información más detallada sobre los siguientes documentos, visitar el apartado de Gobierno Corporativo de nuestra página web: [Gobierno corporativo - Atrys Health](#)



3 Gestión ambiental

El Grupo está fuertemente comprometido con la sostenibilidad y la buena gestión ambiental y, para ello, tiene implantadas buenas prácticas de gestión ambiental para garantizar el uso responsable de los recursos, trabajando así por un planeta más sostenible.

La compañía tiene suscrito desde sus orígenes un firme compromiso con la sostenibilidad. Este se sustenta en dos pilares: el despliegue de iniciativas en materia de consumos o reciclaje para minimizar su impacto ambiental, y la implicación directa de la compañía y de los profesionales en iniciativas solidarias en el sector salud vertebradas a través de organizaciones del tercer sector de referencia.

Entre las políticas y compromisos del Grupo destacan las siguientes:

- Uso de tecnologías renovables.
- Utilización de modelos basados en economía circular.
- Mayor eficiencia energética por parte de los equipamientos sanitarios.
- Utilización de materiales más ecológicos.
- Utilización de tecnologías que permitan un mejor control y monitorización de los pacientes.

El Grupo mantiene un compromiso con la sostenibilidad contemplado en el día a día. A través de su actividad empresarial busca generar un impacto positivo en todas las personas que son parte del equipo y en el medio ambiente.

Asimismo, el Grupo tiene establecidos, implementados y mantiene actualizados, diferentes procesos y procedimientos de diligencia debida, para asegurar que el sistema de gestión de la prevención y el medioambiente sea conveniente,



adecuado y eficaz, de forma continua. A continuación, se relacionan los más relevantes:

- Política de gestión ambiental (actualizada en 2023).
- Manual de buenas prácticas ambientales.
- Plan de Emergencias Ambientales en los laboratorios.
- Política de Calidad.


3.1 Gestión Ambiental

El Grupo está comprometido con la sostenibilidad y la buena gestión ambiental y, para ello, tiene implantadas buenas prácticas de gestión ambiental mediante su correspondiente manual (entre las que se encuentran el cumplimiento de la recomendación 53 de Código de Buen Gobierno), que abarcan desde la limpieza y retirada de envases, a la gestión de residuos y a las medidas de prevención encaminadas a asegurar que no se produzca impacto medioambiental alguno.

Adicionalmente, dispone de un sistema de gestión ambiental sólido mediante el cual se establece los objetivos específicos en materia de medioambiente y se indican directrices específicas para prevenir el impacto de la actividad de la compañía.

Algunas de las actuaciones que ponen en evidencia el compromiso del Grupo con la sostenibilidad son las siguientes:

- Sistema de gestión ambiental en sus instalaciones en la Calle Provença certificado por la norma UNE-EN ISO 14001:2015 (norma internacional que pone su foco en la gestión ambiental de los procesos de negocio de las organizaciones) desde el año 2017, renovada la certificación en 2022, hasta marzo de 2026. Asimismo, las instalaciones de Aspy también cuentan con certificación ISO 14001.

- 
- Confección de un programa de prevención de delitos (PPD), en la parte nacional (excepto Aspy cuya incorporación se está realizando en 2024) para la creación de un sistema de cumplimiento penal en el cual uno de los ámbitos de actuación es la gestión medioambiental.
 - Durante 2022 se puso en marcha “Atrys Go”, un plan de sostenibilidad que durante los próximos cinco años implementará diferentes medidas internas con el objetivo de reducir nuestro impacto medioambiental y combatir el cambio climático.

A pesar del compromiso, la variación en la normativa de la gestión ambiental o posibles riesgos en la gestión ambiental, podrían impactar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

El Grupo, tal y como aparece en la Nota 17 de los Estados Financieros Consolidados, no ha recibido ninguna multa o sanción por incumplimiento de normativa ambiental en 2023 y 2022.

3.2 Economía circular y prevención y gestión de residuos

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos

La economía circular, así como la prevención y gestión de residuos tiene una gran importancia para el Grupo. Preservar el medio ambiente y sus recursos, lleva a cabo impulsar distintas medidas para la prevención, reciclaje, reutilización para la recuperación y eliminación de desechos. El Grupo, mediante su manual de buenas prácticas ambientales, indica a sus empleados las directrices a seguir para velar por el cuidado del medioambiente.



A continuación, se recogen los principales residuos generados durante el ejercicio 2023:

Cantidad generada		
	2023	2022
Residuos peligrosos son:		
Cartuchos de Tinta y Tóneres (u)	4,03	1,33
Residuos biológicos y sanitarios (t)	13,80	14,03
Residuos Radiactivos (cc)	2,14	1,70
Medicamentos/Fármacos	0,03	5,75
Citotóxicos	14,43	14,60
Químicos	7,84	8,20
Otros	0,00	1,83
RAEE	2,14	0,06
Residuos no peligrosos:		
Papel de oficina y cartón	34,02	67,19
Plásticos	1,27	0,03
Metales	0,00	1,13
Vidrio	0,00	0,04
Residuos Orgánicos	0,25	0,47
Otros	0,60	-

Se reportan los residuos de las sociedades de España, Portugal y en menor medida, México (no significativo), correspondiente a la actividad en laboratorios y centros sanitarios ya el área de tele diagnóstico no genera residuo alguno.

Los residuos peligrosos son retirados por empresas especializadas y los no peligrosos son depositados en sus correspondientes contenedores y llevados a un punto limpio.

Un 74% del residuo de papel ha sido reciclado en 2023 (88% en 2022).

Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Las acciones para combatir el desperdicio de alimentos no son materiales en el Grupo debido a la tipología de negocio.



3.3 Uso sostenible de los recursos

Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

El Grupo se esfuerza por realizar un consumo responsable de los recursos naturales en la medida en que el desarrollo de sus actividades lo permite. Debido a su tipología de negocio y a la actividad del sector terciario llevada a cabo, con excepción principalmente del grupo Aspy y Atrys Portugal, el resto de las sociedades solamente consumen papel, agua y energía en sus operaciones diarias.

Consumo de papel

El Grupo promueve un uso racional y eficiente de los recursos. A cierre del ejercicio de 2023, Atrys ha consumido un total de 20,67 toneladas (27,59 en el ejercicio anterior) de papel de oficina.

Uno de los indicadores seleccionados por el Grupo para medir su desempeño en sostenibilidad es el consumo de papel (kg) en base a la plantilla total (nº medio). El objetivo es disminuir el consumo de papel en un 40% de manera acumulada hasta 2028 siendo 2021 el punto de partida.

Dicho objetivo ha sido incorporado también en el sistema de gestión ambiental de la organización, basado en la norma ISO 14001.

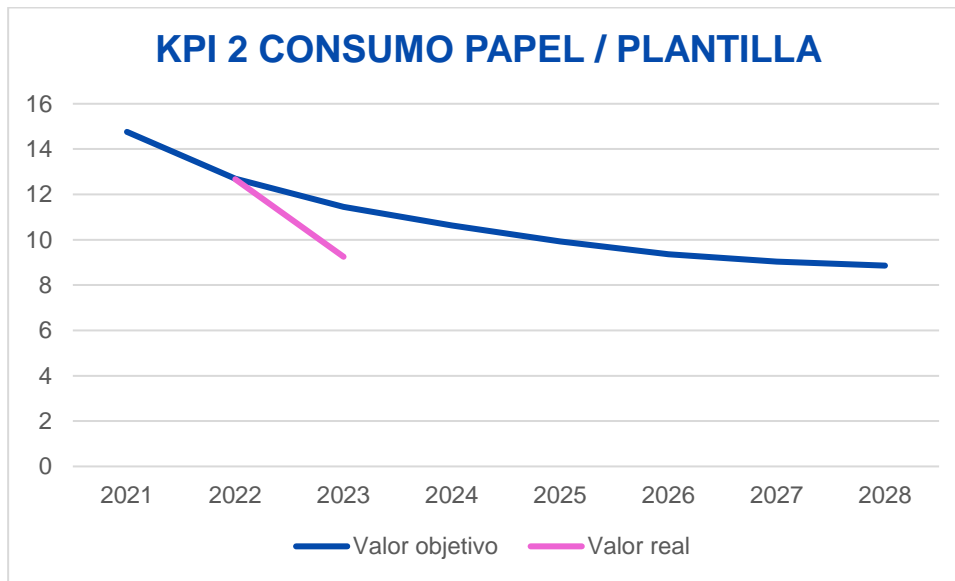


Figura 7: Evolución senda cumplimiento papel/plantilla

A continuación, se presenta la evolución anual del KPI de papel:

	KPI 2 CONSUMO PAPEL / PLANTILLA TOTAL				
	2021 INICIAL	OBJETIVO 2022	VALOR AÑO 2022	OBJETIVO 2023	VALOR AÑO 2023
KPI 2 Consumo papel / Plantilla media	14,76	12,69	12,67	11,45	9,25

Atrys ha alcanzado el objetivo de manera satisfactoria en ambos ejercicios. Dicho indicador clave de rendimiento es de aplicación para todas las sociedades que pertenecían al grupo a cierre de 2021 excepto Atrys Schweiz, A.G. y Genetyca ICM, S.A.

En este sentido, la organización prevé una reducción considerable en el uso de papel gracias a las siguientes iniciativas:

1. Campaña de sensibilización a la plantilla respecto al uso del papel.

2. Reducción del número de impresiones por parte de los empleados.
3. Configuración de las impresoras para minimizar las copias y facilitar el uso de papel utilizado a una cara para copias poco importantes.
4. Implantación de un proceso de digitalización e implantación de herramientas de firma electrónica.

Consumo energético

El consumo de energía del Grupo se produce principalmente en las distintas instalaciones del mismo, tanto en las oficinas centrales como en los centros de trabajo donde se desarrolla la actividad.

Consumo energético (MWh)		
	2023	2022
Gas natural	402	438
Diésel	1.467	2.173
Gasolina	799	312
Consumo de electricidad	3.605	4.004
Total	6.273	6.927

El consumo de electricidad de las sociedades de Atrys Health, S.A., el Grupo Aspy, SIMM Molecular, S.L.U. y los laboratorios de Barcelona, proviene de fuentes renovables. Aproximadamente, la mitad de la electricidad que consume el Grupo, en ambos ejercicios, proviene de fuentes renovables.

El consumo de diésel y gasolina corresponde en gran parte a Aspy y los desplazamientos de su red de técnicos y comerciales. Una de las medidas de ahorro de combustible es la optimización de rutas para reducir desplazamientos en vehículo y la incorporación progresiva de vehículos híbridos en sustitución de los actuales.



Destaca la inclusión, en el manual de buenas prácticas ambientales, de las acciones a seguir por los trabajadores como aprovechar siempre que sea posible la luz natural, adecuar el alumbrado a las necesidades de las actividades realizadas y la cantidad de personas, evitar las luces encendidas inútilmente, sustituir las luminarias por otras de bajo consumo, activar el modo de protección de pantalla de los ordenadores cuando estén inactivos durante un tiempo determinado, controles de consumo etc.

Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

El Grupo no cuenta con actividad alguna en regiones afectadas por estrés hídrico tal y como indica el WRI (Water Risk Atlas). El Grupo, en el desarrollo de su actividad, no incurre en un gasto significativo de agua lo que se vincula con lo comentado en el apartado 1.2 de que el subtema de consumo de agua no sea un tema muy relevante para el Atrys.

El Grupo en su totalidad, ha consumido 8.964 m³ de agua durante el ejercicio 2023 (7.511 m³ en 2022). No se produce un consumo de agua significativo en ninguna de las actividades del Grupo dado que solo se consume en las oficinas y en menor medida en los laboratorios (principalmente para lavados y la obtención de agua destilada) por lo que 100% del agua consumida proviene de la red de suministro.

Algunas de las directrices del manual de buenas prácticas ambientales relativas al consumo de agua y vertido de residuos son, por ejemplo, no dejar el grifo abierto sin utilizarlo, comunicar si se detectan goteos en grifos o cisternas y no tirar productos químicos o aceites por el desagüe o por el WC.

3.4 Cambio climático

El sector de la salud puede contribuir con el desarrollo de sus actividades a la emisión de gases de efecto invernadero y, por consiguiente, al cambio climático. El Grupo tiene un consumo intensivo de ciertos combustibles fósiles, además del consumo de electricidad de sus centros de trabajo. En concreto, las emisiones del Grupo correspondientes al año 2023 han sido de 1.048 toneladas de CO2 equivalentes (1.101 en 2022), procedentes de los siguientes ámbitos:

Emisiones de GEI (tCO ₂ eq)		
	2023	2022
Alcance 1		
Gas natural	73	72
Diésel	369	493
Gasolina	179	73
Alcance 2: electricidad		
Electricidad*	446	463
Total	1.067	1.101

* Se han utilizado los factores de conversión del Ministerio Para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Otro de los indicadores seleccionados por Atrys para medir el desempeño del Grupo en sostenibilidad son las emisiones de CO2 (toneladas) en base a la facturación global (millones de euros). El objetivo es reducir las emisiones en un 41,07% de manera acumulada hasta 2028, siendo el punto de partida 2021.

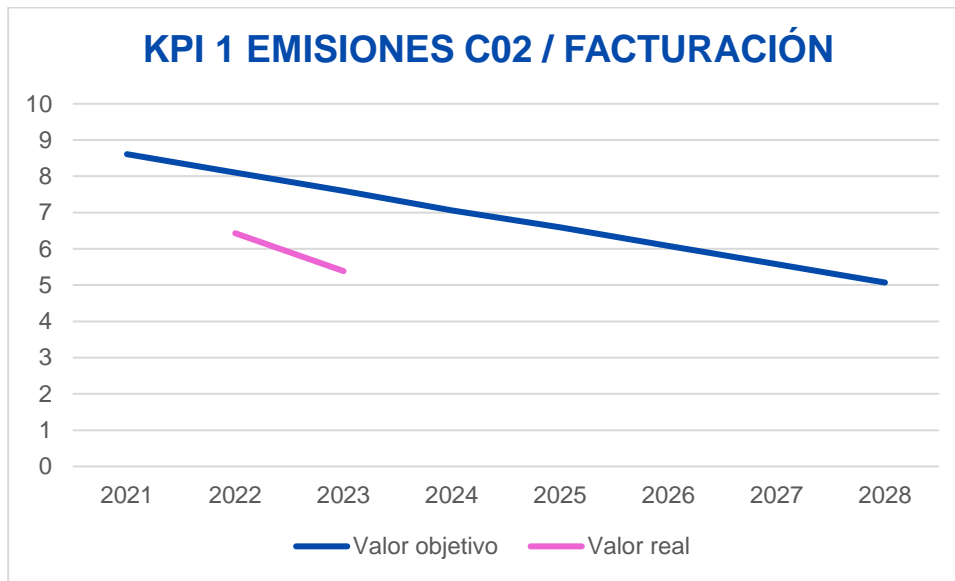


Figura 8: Evolución senda cumplimiento emisiones/facturación

A continuación, se presenta la evolución anual del KPI de CO2:

KPI 1 - EMISIONES DE CO2 / FACTURACIÓN					
	2021 INICIAL	OBJETIVO 2022	VALOR AÑO 2022	OBJETIVO 2023	VALOR AÑO 2023
KPI 1 Emisiones de CO2 / Facturación	8,61	8,1	6,43	7,6	5,39

Atrys ha alcanzado el objetivo de manera satisfactoria en ambos ejercicios. Dicho indicador clave de rendimiento es de aplicación para todas las sociedades que pertenecían al grupo a cierre de 2021 excepto Atrys Schweiz, A.G. y Genetyca ICM, S.A.

Con el objetivo de reducir la huella de carbono de la organización, el Grupo se ha propuesto trabajar en dos direcciones. Por un lado, se fomentará la contratación de electricidad procedente de fuentes renovables y, por otra parte,



el Grupo también prevé reducir las emisiones asociadas al consumo de gasóleo de fuentes móviles, es decir, de los vehículos.

Cabe destacar, tal y como se tiene en cuenta el análisis de la doble materialidad del apartado 1.2, las consultas en telemedicina, además del ahorro económico que suponen para el sistema nacional de salud y la oxigenación del sistema sanitario en atención primaria, permiten ahorrar en desplazamientos innecesarios, para médicos y pacientes, que impactan directamente en su estilo de vida, y, por ende, en la salud del medio ambiente y en la suya propia. Gracias al informe elaborado por la consultora 'GEN Europe Soluciones Energéticas' se ha comprobado que las emisiones asociadas a una consulta médica a distancia completa permiten evitar la emisión de 1,77 kilogramos de CO₂ con respecto a las emisiones de una consulta médica presencial completa, con la emisión de informes y receta médica al finalizar la consulta. El informe cifra en 1,75 kg de CO₂, de media, cada consulta médica presencial completa (Incluyendo la entrega un informe médico en papel) y 0,02 kilogramos adicionales si dicho informe médico va acompañado de una receta en papel.

Así, las consultas en telemedicina tienen un enfoque en el que:

- Ayudan al ahorro económico que suponen para el sistema nacional de salud.
- Oxigenan el sistema sanitario en atención primaria.
- Permiten ahorrar en desplazamientos innecesarios, para médicos y pacientes.
- Mejoran el estilo de vida de profesionales sanitarios.
- Colaboran en la salud del medio ambiente y en la de sus usuarios.

3.5 Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica

No se ha considerado reportar este tipo de información debido a que el ruido y la contaminación lumínica y atmosférica no son un impacto significativo en este tipo de actividad.



En el ámbito del control periódico de la Licencia Ambiental del Laboratorio de Provença Barcelona se ha realizado un control de contaminación acústica, siendo el valor obtenido muy por debajo del límite establecido en las ordenanzas municipales.

3.6 Taxonomía

En el año 2020, la UE publicó el Reglamento UE 2020/852¹, conocido como el Reglamento de Taxonomía. Se trata de un sistema de clasificación para determinar si una actividad económica se puede considerar sostenible o “verde”.

Acorde a dicho reglamento, una entidad debe reportar la proporción de su;

- Volumen de negocio, incluyendo los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) nº 1126/2008 de la Comisión.
Para el denominador, se considerará la cifra consolidada del volumen de negocios total neto de la compañía o grupo (grupo 70 de las cuentas del Plan General Contable), mientras que el numerador incluirá únicamente la suma del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que son elegibles y/o alineadas con la Taxonomía de la UE.
- CapEx, incluyendo las altas de activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión

¹ Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.




de los cambios del valor razonable, así como las altas de activos tangibles e intangibles resultantes de combinaciones de negocios.

Para las empresas no financieras que apliquen las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el Reglamento (CE) n.o 1126/2008, las CapEx cubrirán los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- a) NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- b) NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- c) NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- d) NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- e) NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
- f) NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

Para el denominador, se considerarán los costes de la compañía o grupo de acuerdo con las NIIF expuestas anteriormente, mientras que el numerador incluirá únicamente la suma de las inversiones en activos fijos incluidas en el denominador asociadas a actividades económicas que son elegibles y/o alineadas con la Taxonomía de la UE.

- OpEx, incluyendo en el denominador los costes directos no capitalizados de la compañía o grupo, que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. El numerador incluirá únicamente la suma de los gastos operativos incluidos en el denominador asociados



a actividades económicas que son elegibles y/o alineadas con la Taxonomía de la UE.

Una actividad se considerará alineada con la Taxonomía, actividades ambientalmente sostenibles, siempre y cuando contribuya a, al menos, uno de los seis objetivos ambientales establecidos, que son:

1. Mitigación del cambio climático.
2. Adaptación al cambio climático.
3. Uso sostenible y protección del agua y recursos marinos.
4. Transición a una economía circular.
5. Prevención y control de la contaminación.
6. Protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas.

Se realiza sin causar perjuicio a los demás objetivos medioambientales, y cumple con unas garantías mínimas sociales.

Un año más, el Grupo ha realizado el debido análisis de todas las actividades económicas de sus divisiones acorde al reglamento de Taxonomía. Teniendo en consideración el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486² publicado el 27 de junio de 2023, que completa el Reglamento (UE) 202/852, este año se ha realizado el análisis de las actividades económicas que pueden contribuir de forma sustancial a los seis objetivos medioambientales.

Alcance del estudio de Taxonomía

² Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 de la Comisión, de 27 de junio de 2023, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales, y por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión en lo que respecta a la divulgación de información pública específica sobre esas actividades económicas.



Se han tenido en cuenta Atrys Health, S.A. y sus sociedades dependientes que se incluídas en el Estado de Información No Financiera.

Elegibilidad

La elegibilidad indica si una actividad económica es susceptible de contribuir de manera significativa a uno o más de los objetivos medioambientales recogidos en el Reglamento de Taxonomía. En esta primera fase se han evaluado las actividades económicas de la empresa, comparándolas con las descripciones de las actividades recogidas en los anexos del reglamento delegado de Taxonomía.

En línea con el año anterior, la actividad principal que desarrolla el Grupo sigue sin aparecer en los listados de actividades de los seis objetivos. Pero, aunque los ingresos del Grupo no sean elegibles, se han analizado las inversiones (CapEx) y los gastos (OpEx) realizados a lo largo de 2023, a fin de identificar si alguna de estas inversiones o gastos estaba vinculadas con actividades de los seis objetivos.

Del análisis realizado, se identifican como elegibles, la siguiente actividad:

	Descripción de la actividad	Actividades Atrys
6.5 Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	Anexo I - Adquisición, financiación, alquiler, leasing y explotación de vehículos clasificados en las categorías M1 (232) y N1 (233), que entran en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n. o 715/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo (234), o en la categoría L (vehículos de dos y tres ruedas y cuatriciclos).	El Grupo tiene coches en renting, los cuales pueden ser utilizados para el transporte laboral por los empleados autorizados. Es especialmente relevante para la entidad de Aspy Prevención.



Anexo II - Adquisición, financiación, leasing y explotación de vehículos clasificados en las categorías M1 (469) y N1 (470), que entran en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n. o 715/2007, o en la categoría L (vehículos de dos y tres ruedas y cuatriciclos).

Cálculo de los indicadores económicos

En la preparación y obtención del dato consolidado para cada indicador, se ha empleado la información detallada de volumen de negocios, CapEx y OpEx del Grupo.

En el año 2023 los porcentajes de los indicadores cuantitativos relativos a la elegibilidad han sido:

- Volumen de negocios: 0,00%
- CapEx: 0,00%
- OpEx: No material (0,14%)

Volumen de negocios

Para el cálculo del porcentaje del volumen de negocios, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 8, párrafo 2, letra a) del Reglamento (UE) 2020/852, se ha considerado la fracción del volumen de negocios neto asociada a productos o servicios vinculados a actividades económicas alineadas con la taxonomía (numerador). Este resultado se divide por el volumen de negocios neto total (denominador), de acuerdo con la definición establecida en el artículo 2, párrafo 5, de la Directiva 2013/34/UE.



Tal y como se ha especificado anteriormente, no se identifica ninguna actividad económica elegible acorde a la actividad del grupo, por lo que el porcentaje de volumen de negocios elegible es de 0%.

CapEx

En relación con el CapEx, se han considerado las adiciones a los activos tangibles e intangibles del ejercicio, incluyendo las resultantes de combinaciones de negocio. La cifra de CapEx se calcula como la disparidad entre los saldos de las cuentas mencionadas en el año actual frente al año anterior, con ajustes por amortizaciones, provisiones y variaciones en los tipos de cambio, representando así las inversiones netas efectuadas durante el periodo. El Grupo no realizó ninguna inversión, a lo largo del año 2023, que se pueda vincular con las actividades económicas de la Taxonomía, por lo que el porcentaje de CapEx elegible es de 0%.

OpEx

Para el cálculo del denominador del OpEx, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852, se han considerado los costes directos no capitalizados vinculados a actividades de investigación y desarrollo, los arrendamientos a corto plazo y los gastos relacionados con el mantenimiento y las reparaciones.

A lo largo del 2023, el Grupo ha contabilizado gastos vinculados con la actividad mencionada anteriormente “6.5 Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros”. Pero, teniendo en consideración, que no es una actividad relevante para el modelo de negocio del Grupo³, y el porcentaje de elegibilidad del OpEx acorde a esta actividad es muy poco significativo, siendo

³ El modelo de negocio del Grupo constituye principalmente de predicción, prevención, diagnóstico y tratamiento médico de precisión. Por tanto, el transporte por carretera es una actividad marginal, sobre todo teniendo en cuenta que la rama de diagnóstico se realiza por imagen online. Para ver más información sobre el modelo de negocio del Grupo, consulte el apartado 2 de este mismo documento.



del 0,14%. Atrys se ha acogido a la exención que permite no calcular el numerador del OpEx, y reportar cero en su lugar.

Así, todos los indicadores cuantitativos relativos a la elegibilidad obtienen como resultado un 0%, de acuerdo con el modelo de negocio del Grupo y en línea con lo reportado en los Estados de Información Financiera de años anteriores.

ALINEAMIENTO

La alineación de la taxonomía se refiere a una actividad económica elegible que está haciendo una contribución sustancial a por lo menos uno de los seis objetivos ambientales, siempre y cuando no hace ningún daño significativo a los objetivos restantes y cumple con unas garantías mínimas sociales en materia de derechos humanos y laborales, y negocio responsable.

Acorde al artículo 5 “Modificaciones del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178” del Reglamento Delegado (UE) 2023/2486. El grupo, al ser una entidad no financiera, solo debe divulgar la proporción de actividades alineadas en relación con las actividades elegibles de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Conforme a la información plasmada anteriormente en el punto de análisis de elegibilidad. El grupo no ha realizado ningún análisis de alineamiento, dado que la única actividad elegible vinculada con el objetivo de mitigación al cambio climático no se ha considerado material.

RESULTADOS

En el Anexo II, se muestran en las tablas correspondientes al volumen de negocio, CapEx y OpEx actividades económicas del Grupo que se ajustan a la Taxonomía Europea.

4 Gestión social y de personal

El Grupo es consciente de que su equipo humano es su principal activo y que es clave para el éxito de la compañía. El Grupo se asegura de atender y escuchar las demandas de los trabajadores para intentar dar respuesta a las necesidades expuestas.

Por ello, apuesta por ofrecer programas de formación de calidad, impulsar medidas relacionadas con la igualdad y la no discriminación, garantizar entornos de trabajo seguros y saludables y facilitar la conciliación de la vida personal y familiar.

4.1 Empleo

Nº empleados por país

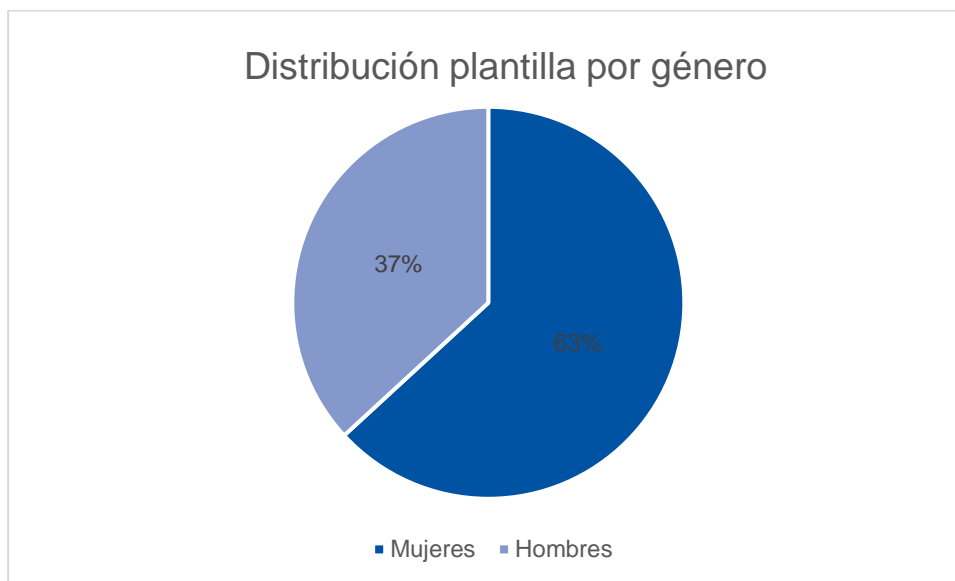
A continuación, se presenta el número total de empleados a cierre del ejercicio 2023 y 2022, por país:

Distribución plantilla por país		
	2023	2022
España	1.592	1.883
Portugal	131	118
Chile	121	118
Colombia	57	73
Perú	2	2
Brasil	147	204
Suiza	-	11
México	11	8
Total	2.061	2.417

Se reporta el número de empleados a cierre de ejercicio ya que el Grupo no destaca por tener una alta estacionalidad o rotación de empleados. Los picos de contratación son puntuales principalmente para cubrir sustituciones o cubrir la demanda de nuevos proyectos/servicios.

Número total y distribución de empleados por género

El Grupo ha cerrado el año 2023 con un total 2.061 personas, 63% mujeres y 37% hombres (2.417 personas en 2022, 62,52% mujeres y 37,48% hombres) que se encuentran ubicadas en las diversas filiales en alcance del presente documento:



La disminución de plantilla viene principalmente por la desvinculación de Professional Group Conversia, S.L., empresa con 332 empleados a cierre de 2022 así como la desvinculación del negocio de Suiza.

Número total y distribución de empleados por edad

A continuación, se presenta el número total de empleados a cierre del ejercicio 2023 y 2022 distribuido por género y edad:

Género/Rango edad	<30		30-50		>50		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Hombre	85	87	408	502	267	317	760	906
Mujer	167	190	804	984	330	337	1.301	1.511
TOTAL	252	277	1.212	1.486	597	654	2.061	2.417

Número total y distribución de empleados por categoría

A continuación, se presenta el número total de empleados a cierre del ejercicio 2023 y 2022 distribuidos por género y categoría:

Género/Categoría	Dirección		Jefe de equipo		Técnicos		Otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Hombre	36	54	253	285	420	514	51	53	760	906
Mujer	23	29	536	598	602	684	140	200	1.301	1.511
TOTAL	59	83	789	883	1.022	1.198	191	253	2.061	2.417

**La categoría de dirección incluye también a altos directivos.*

Las principales variaciones en la distribución del personal de las sociedades al 31 de diciembre de 2023 respecto al 31 de diciembre de 2022 se deben fundamentalmente a la salida de la sociedad de Professional Group Conversia S.L.

Número total y distribución de modalidades de contrato por género, edad y clasificación profesional

A continuación, se presenta el número total de personas con contrato fijo y temporal por género, edad y clasificación profesional a cierre del ejercicio 2023 y 2022:

Género	Mujeres		Hombres		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Contrato fijo	1.214	1.454	721	882	1.935	2.336
Contrato eventual	87	57	39	24	126	81
TOTAL	1.301	1.511	760	906	2.061	2.417

Edad	<30		30-50		>50		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Contrato fijo	193	245	1.158	1.446	584	645	1.935	2.336
Contrato eventual	59	32	54	40	13	9	126	81
TOTAL	252	277	1.212	1.486	597	654	2.061	2.417

Categoría	Dirección		Jefes de equipo		Técnicos		Otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Contrato fijo	59	83	769	862	930	1.150	177	241	1.935	2.336
Contrato eventual	0	0	20	21	92	48	14	12	126	81
TOTAL	59	83	789	883	1.022	1.198	191	253	2.061	2.417

Número total y distribución de modalidades de jornada por género, edad y clasificación profesional

A continuación, se presenta el número total de personas trabajadoras con contrato de jornada completa o parcial por género, edad y categoría profesional del ejercicio 2023 y 2022:

Género	Mujeres		Hombres		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Jornada completa	1.009	1.126	660	802	1.669	1.928
Jornada parcial	292	385	100	104	392	489
TOTAL	1.301	1.511	760	906	2.061	2.417

Edad	<30		30-50		>50		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Jornada completa	193	203	966	1.165	510	560	1.669	1.928
Jornada parcial	59	74	246	321	87	94	392	489
TOTAL	252	277	1.212	1.486	597	654	2.061	2.417

Categoría	Dirección		Jefes de equipo		Técnicos		Otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Jornada completa	55	78	621	621	837	1.027	155	202	1.668	1.928
Jornada parcial	4	5	168	262	185	171	36	51	393	489
TOTAL	59	83	789	883	1.022	1.198	191	253	2.061	2.417

Número de despidos por género, edad y clasificación profesional

A continuación, se presenta el número total de personas despedidas durante el ejercicio 2023 y 2022 por género, edad y clasificación profesional:

Género	Mujeres		Hombres		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Número de despidos	106	153	50	82	156	235

Edad	<30		30-50		>50		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Número de despidos	37	69	103	124	16	42	156	235

Categoría profesional	Dirección		Jefes equipo		Técnicos		Otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Número de despidos	8	5	59	94	67	101	22	35	156	235

Las desvinculaciones producidas en 2023 se deben principalmente a los diferentes ajustes de reestructuración realizados en el Grupo. En 2022, las compañías ASPY(España) e ITMS Brasil mostraban un mayor número de desvinculaciones, determinadas por un proceso de reorganización llevado a cabo en dichas compañías.

Las remuneraciones medias y su evolución desagregadas por género, edad y clasificación profesional o igual valor

A continuación, se presentan las remuneraciones medias por género, edad y categoría profesional:

Género	Mujeres		Hombres	
	2023	2022	2023	2022
Remuneración media	28.626	26.682	37.778	35.120

Edad	<30		30-50		>50	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Remuneración media	18.791	16.962	30.413	28.324	40.800	38.758

Categoría	Dirección		Jefes de equipo		Técnicos		Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Remuneración media	96.709	83.986	39.020	36.292	26.274	24.378	13.658	15.469



**Datos a 31.12.2023 y 31.12.2022. Remuneración media en euros. Se considera para el cálculo de remuneración total media: retribución fija y complementos salariales. No se incluye la retribución variable, bonus, dietas, etc.*

Los incrementos de salario se deben principalmente a las actualizaciones en los convenios colectivos y a los diferentes ajustes derivados de la inflación.

Brecha salarial, remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

Con relación a la política retributiva, por lo general esta se basa en un concepto fijo y en una parte variable en los puestos de dirección. El Grupo vela por ofrecer una remuneración basada en los principios de igualdad tal y como se recoge en las distintas políticas de recursos humanos de las filiales del Grupo.

A continuación, se presenta la brecha salarial por categoría del ejercicio 2023:

Categoría profesional	Dirección	Jefes de equipo	Técnicos	Otros
Salario bruto de los hombres	95.772	48.149	29.449	13.983
Salario bruto de las mujeres	98.176	34.710	24.059	13.540
Brecha salarial (*)	-3%	28%	18%	3%

*Salario 100% normalizado.

Existen dos profesionales clasificados como jefes de equipo cuya jornada es del 3% que, calculando el salario normalizado, queda desvirtuado. Eliminando estos dos empleados del cálculo, la brecha de jefes de equipo pasa a ser del 28% a 21%:

Categoría profesional	Dirección	Jefes de equipo	Técnicos	Otros
Salario bruto de los hombres	95.772	43.850	29.456	13.818
Salario bruto de las mujeres	98.176	34.670	24.059	13.540
Brecha salarial (*)	-3%	21%	18%	2%

*Salario 100% normalizado (sin los dos salarios desvirtuados)

A continuación, se presenta la brecha salarial por categoría del ejercicio 2022:

Categoría profesional	Dirección	Jefes de equipo	Técnicos	Otros
Salario bruto de los hombres	85.502	45.008	26.458	14.623
Salario bruto de las mujeres	81.164	32.138	22.815	15.693
Brecha salarial (*)	5%	29%	14%	-7%

*Salario 100% normalizado.

En el ejercicio 2023 y 2022, la brecha salarial del Grupo es positiva, dónde la brecha positiva indica el % en que la media salarial de las mujeres es inferior a la media salarial de los hombres. La brecha salarial total a para 2023 ha sido del 21% (27% en 2022).

Las diferentes realidades sociales que se dan en los países donde Atrys desarrolla su actividad, así como las diferencias salariales entre países para una misma categoría, especialmente entre Europa y América Latina, están influyendo en la composición de los datos presentados.

La fórmula del cálculo utilizada ha sido la siguiente:

$$\frac{\text{Promedio salario bruto hombres} - \text{Promedio salario bruto mujeres}}{\text{Promedio salario bruto hombres}}$$

Remuneración media de los consejeros desagregada por sexo

La remuneración media de los consejeros y consejeras, durante el ejercicio 2023, ha sido de 36.055 y 31.694 euros respectivamente (41.000 y 35.000 euros en 2022). La retribución media reportada corresponde a los consejeros no ejecutivos, concretamente, a la parte de dietas devengadas durante el ejercicio. La retribución para los consejeros es idéntica, y la diferencia se debe al hecho de que algunos miembros forman parte también de Comisiones de Auditoría y Nombramientos, por lo que su retribución es mayor. Adicionalmente a ello, se han producido ceses y nombramientos en el año 2023 que implican un menor importe de remuneración acumulada al estar vacantes algunos puestos de



consejero durante algunos meses del año. No se incluye la remuneración media de los consejeros ejecutivos al tratarse de dos consejeros de género opuesto (ver en la nota 18.3 de las CCAA Consolidadas, el total de saldos y transacciones de los Órganos de Administración y la Alta Dirección). La remuneración reportada no coincide con la de CCAA debido a que el EINF reporta la remuneración media y en las CCAA se reporta el total.

Nº empleados con diversidad funcional

A cierre del ejercicio 2023, el Grupo cuenta con 33 empleados con diversidad funcional (43 empleados a cierre de 2022).

4.2 Organización del trabajo y desconexión laboral

Muestra del compromiso de la conciliación y la flexibilidad en el seno del Grupo, y más allá del cumplimiento de las normativas locales vigentes, en gran parte de las sociedades del Grupo se establecen horarios flexibles de entrada y salida. Asimismo, durante la pandemia, se coordinó e implementó el teletrabajo en la mayoría de las filiales del Grupo. En el presente ejercicio, se ha renovado dicho acuerdo de teletrabajo, prorrogándose por un año más bajo la modalidad de teletrabajo híbrido.

Por otra parte, en todas las sociedades, los tiempos de descanso son los recogidos en los diferentes convenios colectivos sujetos a la normativa local vigente. El horario que predomina en las sociedades del grupo es el horario partido con descanso para comer.

Las diferentes sociedades que forman el Grupo otorgan permisos especiales por cuidado del menor, asistir a exámenes, por motivos personales, asistencia a citas médicas, etc. Durante el ejercicio 2023, 87 trabajadores (83 a cierre del ejercicio 2022) han solicitado baja por cuidado del menor.



Atrys ha desarrollado y aprobado en 2023 una política de desconexión laboral. El Grupo Atrys vela por el derecho de los trabajadores y trabajadoras a la desconexión digital una vez finalizada su jornada laboral diaria, durante los permisos de cualquier tipo, días libres y/o vacaciones, a los efectos de poder potenciar el derecho a la conciliación de la actividad laboral y la vida personal y familiar. Además, la organización impulsa diversas medidas para garantizar la desconexión y la flexibilidad laboral, destacando la implantación del teletrabajo, el horario flexible, entre otras.

4.3 Salud y seguridad

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Velar por la salud y seguridad del personal es otro de los ámbitos más importantes en la gestión del Grupo.

Todas las sociedades, excepto la filial de Portugal (país en el que no existe obligación), disponen de una política y/o plan de prevención de riesgos laborales dónde se estipulan los distintos objetivos en materia de prevención de riesgos laborales, entre ellos, mejorar la salud y seguridad de los trabajadores de la empresa, mejorar el clima laboral, mejorar la visibilidad y la eficacia (en términos de rentabilidad de las acciones preventivas adoptadas).

Accidentes de trabajo y bajas médicas por género

A continuación, se relacionan el número de accidentes de trabajo y las bajas médicas por enfermedades no laborales, del ejercicio 2023 y 2022:

Género	Accidentes de trabajo		Bajas médicas no laborales	
	2023	2022	2023	2022
Hombres	15	152	189	239
Mujeres	35	374	545	679



El descenso de los accidentes viene determinado por la desaparición de las bajas por COVID consideradas como accidentes de trabajo durante 2022.

El total de horas de absentismo para el ejercicio 2023 han sido 244.817, en comparación con los datos para el ejercicio 2022 que fueron 280.701.

En la siguiente tabla, se detalla el número de accidentes laborales con baja, los días perdidos por baja, el índice de frecuencia y gravedad, durante el ejercicio 2023 y 2022:

	2023		
Género	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes de trabajo con baja	15	35	50
Número de días perdidos por accidentes de trabajo con baja	447	743	1.190
Número de horas reales trabajadas por los empleados	2.005.432	3.397.920	5.403.352
Índice de frecuencia	7,48	10,30	9,25
Índice de gravedad	0,22	0,22	0,22
Enfermedades profesionales	-	-	-
Número de fallecimientos	-	-	-

	2022		
Género	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes de trabajo con baja	152	374	526
Número de días perdidos por accidentes de trabajo con baja	1.198	2.862	4.060
Número de horas reales trabajadas por los empleados	2.480.035	4.007.706	6.487.741
Índice de frecuencia	61,29	93,32	81,08
Índice de gravedad	0,48	0,71	0,63
Enfermedades profesionales	-	-	-
Número de fallecimientos	-	-	-

La fórmula del cálculo utilizada ha sido:

$$\text{Índice de gravedad} = (\text{número de días perdidos por accidente con baja} / \text{número de horas efectivas trabajadas}) \times 1000$$



Índice de frecuencia = (número de accidentes con baja / número de horas efectivas trabajadas) x 1000000

Asimismo, no han acaecido enfermedades profesionales ni fallecimientos durante el ejercicio 2023 y 2022.

PAE: Programa de Ayuda al Empleado.

Durante el año 2023 se ha puesto en marcha un programa de ayuda al empleado con el fin de dar soporte y ayuda psicológica a los empleados de la compañía. El PAE es un servicio que se presta por parte de una compañía independiente a Atrys y que garantiza el servicio de apoyo psicológico confidencial a través de una plataforma a disposición del empleado 24 horas y 7 días a la semana. El empleado puede acceder al servicio de atención psicológica en cualquier momento y sin limitación en su uso. Además de este servicio, con carácter regular, se realizan por parte del proveedor de este servicio webinars enfocados en asuntos relacionados con el bienestar de la persona y prácticas saludables y al que tienen acceso los empleados.

4.4 Relaciones sociales

El Grupo está comprometido con el cumplimiento de la legislación y las prácticas laborales, en un entorno de diálogo constructivo y de respeto hacia los agentes sociales.

En relación a la participación y consulta de los trabajadores, el Grupo cumple los compromisos adquiridos en los diferentes marcos de negociación de cada territorio (convenios colectivos o códigos legales de cada ámbito y región), y tiene un sistema de mejora continua, a través de comisiones dentro de la organización (en las sociedades nacionales) en las que se abordan temas como beneficios,



igualdad, seguridad y salud laboral, o cualesquiera asuntos que pudieran afectar al día a día del personal de la empresa. Las reuniones de acción sindical, en las sociedades españolas, son trimestrales con carácter general y cuando hay alguna cuestión relevante que lo requiera.

Todos los trabajadores de las sociedades españolas están cubiertos por sus respectivos convenios colectivos. En el resto de los países, los trabajadores están sujetos a su código y legislación correspondiente.

4.5 Formación

El Grupo es consciente de que el compromiso y profesionalidad del equipo humano es imprescindible para alcanzar los objetivos definidos. Es por ello por lo que se compromete a impulsar políticas y planes de retención del talento, donde la formación y desarrollo profesional tienen un peso muy importante. Estos planes de formación están dirigidos a todos los empleados que forman parte del grupo.

Durante 2023, el Grupo ha invertido un total de 294.114 euros en formación, de los cuales 202.836 han sido bonificados (310.531 euros invertidos en 2022).

Entre los temarios de los cursos que se han ofrecido este año destacan los siguientes:

- Inteligencia social
- Cómo manejar los conflictos
- Combate el acoso laboral
- Ciberseguridad
- Desconexión laboral
- Despeja tu mente
- Privacidad y Protección de datos sanitarios

- Idiomas
- Formaciones técnicas
- Certificaciones
- Cursos avanzados

En el año 2023 se han iniciado con el apoyo de la compañía dos programas doctorales en el seno del grupo. En el caso de formación de idiomas se ha extendido en el 2023 el ámbito de cobertura a los siguientes países: Colombia, Chile Brasil, Portugal, ofreciendo la plataforma de idiomas a estos empleados.

Cantidad total de horas de formación por categoría profesional

A continuación, se presenta el número total de horas de formación de la plantilla del Grupo por categoría profesional:

Horas de formación		
Categoría	2023	2022
Dirección	1.611	1.902
Jefe de equipo	14.767	13.481
Técnico	27.824	21.029
Otros	6.711	7.875
Total	50.913	44.286

El objetivo de la compañía es aumentar la media de horas de formación por empleado en un 94,92% de manera acumulada hasta 2028 siendo el punto de partida 2021.

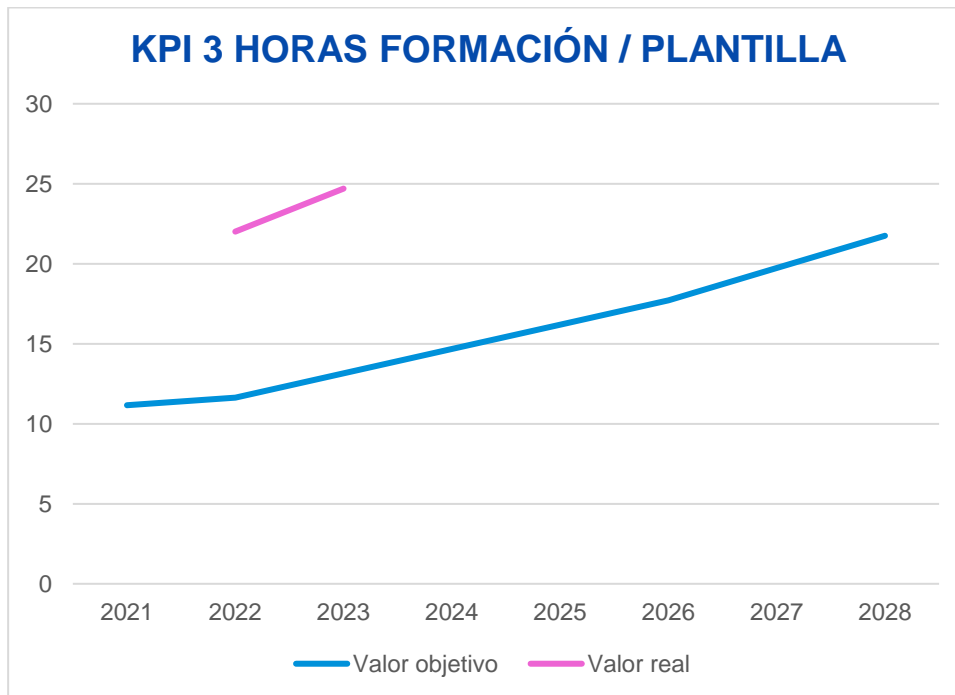


Figura 9: Evolución senda cumplimiento horas formación/plantilla

Atrys ha alcanzado el objetivo de manera satisfactoria en ambos ejercicios.

A continuación, se presenta la evolución anual del KPI de formación:

KPI 3 - HORAS DE FORMACIÓN / PLANTILLA TOTAL					
	2021 INICIAL	OBJETIVO 2022	VALOR AÑO 2022	OBJETIVO 2023	VALOR AÑO 2023
KPI 3 Horas formación / Plantilla media	11,16	11,64	22,01	13,15	24,70

Durante el ejercicio 2023, se han incrementado las horas de formación por trabajador en un 155,10% respecto 2021 (97,23% en 2022). Dicho indicador clave de rendimiento es de aplicación para todas las sociedades que pertenecían al grupo a cierre de 2021 excepto Atrys Schweiz, A.G. y Genetyca ICM, S.A.



4.6 Accesibilidad

El Grupo trabaja para garantizar tener espacios de trabajo accesibles a personas con discapacidad, en cumplimiento con la legislación vigente, disponiendo de entradas con rampa, ascensores, entre otros.

4.7 Igualdad

El Grupo Atrys está firmemente comprometido con la igualdad de trato y oportunidades, así como con la diversidad. Como muestra de ello, se dispone de diversos planes y procedimientos que tienen como objetivo prevenir y mitigar cualquier situación discriminatoria o que atente contra la dignidad de las personas que integran el Grupo. En ese aspecto, cabe indicar que la compañía cuenta con un Consejo de Administración con una amplia representación de mujeres, incluida una consejera ejecutiva, el 41,66% del consejo de administración lo forman mujeres (5/12). Adicionalmente, hay que destacar que en 2021 el departamento de Personas de Atrys empezó a trabajar en la elaboración de un Plan que fomente la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En 2022 y 2023, se estuvo trabajando en él y constituyó la Comisión del Plan de Igualdad. Dicho plan se ha depositado y registrado durante el mes de noviembre 2023. Una vez aprobado el mismo, se pretende extender e incorporar las acciones propuestas en el plan en todas las empresas del grupo que no dispongan de Plan de Igualdad, así como adaptar las medidas existentes en otros planes/países, a un código de medidas de ámbito común en el área de igualdad y no discriminación.

Hay que destacar que Atrys en 2023 ha entrado a formar parte del IBEX Gender Equality, índice de igualdad de género compuesto por 53 sociedades. Este índice es un termómetro de la igualdad de género en las empresas cotizadas españolas y sirve de guía para los inversores que tienen en cuenta este aspecto a la hora de componer sus carteras



5 Derechos humanos

El Grupo apoya, respeta y protege los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente en todos los territorios en los que está presente, de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. Por ello, ha elaborado diversos documentos que dan cumplimiento tanto a los Principios del Pacto Mundial de la declaración de Naciones Unidas, así como a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

El Grupo ha impulsado diversas acciones para dar cumplimiento a los principios de los Derechos Humanos. Se relacionan a continuación:

- Código Ético y de Conducta con el objetivo de mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier conducta susceptible de ser considerada como acoso o intimidación en el trabajo (actualmente en revisión). También promueve medidas para la prevención de estas conductas.
- Decálogo de buenas prácticas en el lugar de trabajo donde se recogen medidas para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables.
- Protocolo contra el Acoso Laboral aplicable para los empleados y empresas del Grupo. Las sociedades españolas y chilenas disponen de un protocolo contra el acoso en el trabajo cuyo objetivo es definir las pautas que permitan identificar una situación de acoso, con el fin de solventar dicha situación y minimizar las consecuencias, velando en todo momento por los derechos y deberes de todas las personas que forman parte del Grupo. El protocolo se basa en tres principios irrenunciables:
 1. El derecho de toda persona a recibir un trato cortés, respetuoso y digno.
 2. El derecho a la igualdad y a la no discriminación en el trabajo.

3. El derecho a la salud en el trabajo.

El Grupo, tal y como se comenta en el apartado 6 del presente informe, durante el ejercicio 2022, se desarrolló un Canal de Denuncias para que cualquier persona que tenga conocimiento de la posible existencia de una infracción penal o administrativa o de cualquier otro comportamiento ilícito o contrario al Código de Conducta de nuestra organización pueda informar a la Dirección de Cumplimiento. Las comunicaciones o denuncias se gestionan y analizan de forma adecuada, independiente y confidencial, informando tan sólo a las personas estrictamente necesarias en el proceso de investigación y resolución. No han acaecido denuncias por derechos humanos en 2023 ni en ejercicios anteriores.

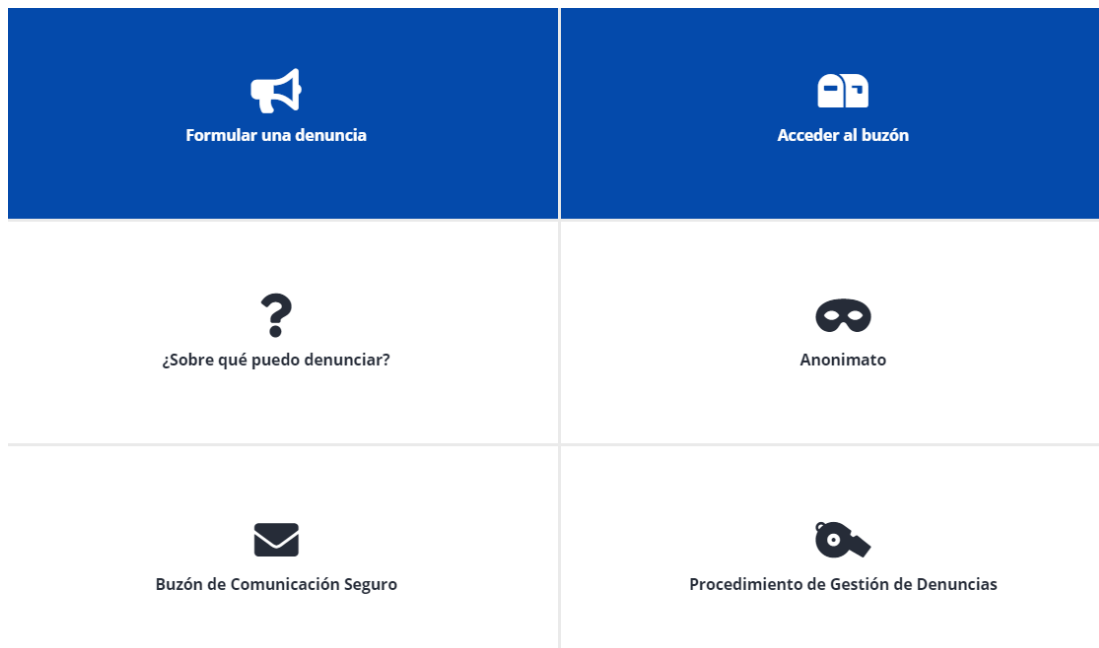


Figura 10: Canal de denuncias del Grupo Atrys.

Las denuncias pueden enviarse desde cualquier dispositivo (smartphone, tablet o PC). Además, la línea de denuncia EQS Integrity Line es accesible y cumple la Directiva de Accesibilidad Web de la UE y las directrices WCAG 2.1.



6 Corrupción y soborno

La empresa está inmersa en una minuciosa labor de análisis de todos sus procedimientos internos, para evaluar los riesgos inherentes en cada área de actividad con el objetivo de implantar las medidas organizativas y de control con el fin de prevenir conductas que puedan suponer un riesgo de cumplimiento normativo.

En 2022, el Grupo Atrys⁴ implementó un programa de prevención de delitos (el “Programa”). En 2023, se ha incorporado a el Programa el Grupo Biezobas. El Programa comprende:

- Identifica las actividades en cuyo ámbito pueden ser cometidos los delitos que se pretende prevenir;
- Establece protocolos o procedimientos que concreten el proceso de formación de la voluntad de la persona jurídica, de adopción de decisiones y de ejecución de las mismas con relación a aquéllos;
- Prevé modelos de gestión de los recursos financieros adecuados para impedir la comisión de los delitos que deben ser prevenidos;
- Establece la obligación de que los miembros de la entidad informen de posibles riesgos e incumplimientos al organismo encargado de vigilar el funcionamiento y observancia del Programa;
- Implementa un sistema disciplinario que sancione adecuadamente el incumplimiento de las medidas que establezca el Programa;
- Incorpora procedimientos internos de verificación periódica del Programa y de su eventual modificación cuando se pongan de manifiesto infracciones relevantes de sus disposiciones, o cuando se produzcan cambios en la

⁴ Excluyendo al Grupo Aspy.



organización, en la estructura de control o en la actividad desarrollada por la Sociedad que los hagan necesarios; y

- Asigna la supervisión del cumplimiento del Programa a un órgano con poderes autónomos de iniciativa y de control.

El sistema de cumplimiento penal, además del Programa, se completa con los siguientes documentos y procedimientos cuya aprobación e implementación se realizó en 2022:

- Código de Conducta
- Política Anticorrupción
- Procedimiento para la recepción y tramitación de denuncias internas según la Directiva de Whistleblowing.

No han acaecido denuncias por corrupción en 2023 ni en ejercicios anteriores.

Para más información al respecto, pueden consultar el apartado de Compliance de nuestra web corporativa en: [Compliance - Atrys Health](#)

Aportaciones a asociaciones o patrocinios

Durante el ejercicio 2023 se han realizado las siguientes aportaciones a asociaciones o patrocinios.

- Desayunos socios sanitarios Europa Press: 18.000 euros.
- Colaboración en la elaboración de los libros Health tech: 7.800 euros.
- Cuarta edición del Barómetro de empresas de Salud en España con Planta 12: 15.500 euros.



- IV Simposio del Observatorio de la Sanidad organizado por El Español e Invertia: 10.000 euros.
- Patrocinio a el equipo de futbol del colegio Maristas: 1.500 euros.
- Cátedra Radioterápica con la UB: 30.000 euros.
- Cuota a la asociación ASEBIO: 10.000 euros.
- Cuota a la asociación ASPE: 1.200 euros anuales.
- Cuota a la asociación ACES: 1.700 euros.
- Cuota a la asociación Agencia Catalana de Turisme: 2.500 euros.
- Patrocinio a FEUGA Fundación Empresa Universidad Gallega: 665 euros.
- Cuota a la asociación EGM Juan Carlos I, Almussafes: 360 euros.
- Cuota a la asociación de Empresarios Táctica: 180 euros.
- Cuota a la Universidad de Alicante: 2.000 euros.
- Cuota a la asociación Foro del Mediterráneo: 500 euros.
- Cuota al Colegio GGSS Las Palmas: 300 euros.
- Cuota al Colegio GGSS Almería: 500 euros.
- Cuota a la asociación ASEMPAZ (Teruel): 240 euros.
- Cuota a la asociación de Empresarios Pirineos Alto Gállego: 160 euros.
- Cuota a asociación Propietaris i Empresas P.I. Constantí: 300 euros.
- Cuota a la Confederación Empresarial Turolense: 350 euros.
- Cuota a la federación empresarial de Badalona: 3.000 euros.
- Cuota a la Universidad de Zaragoza: 2.000 euros.
- Cuota a la Cámara de Comercio Molins: 560 euros.
- Cuota al 22@ network Barcelona: 475 euros.
- Cuota a la federación de Empresarios Puertollano: 192 euros.
- Cuota a la federación de Empresarios La Rioja: 814 euros.
- euros.
- Cuota a ASPALE (León): 874 euros.
- Cuota a ADEGUI (San Sebastián): 485,41 euros.

7 Sociedad

7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible y cadena de suministro

Las compañías contribuyen al desarrollo de sus comunidades locales mediante la creación y el mantenimiento de empleo, pagando impuestos, garantizando la prevención efectiva de los riesgos laborales para una mayor calidad de vida de sus profesionales, participando en proyectos de investigación y desarrollo y proporcionando los servicios sanitarios correspondientes, entre otros.

El compromiso del Grupo Atrys con el desarrollo sostenible le ha llevado a comprender que su labor como empresa pasa por estar en constante relación con el entorno y actuar de forma responsable.

Muestra de ello es que durante el ejercicio 2022 pusimos en marcha “Atrys Go”, un plan de sostenibilidad que durante los próximos siete años implementará diferentes medidas internas con el objetivo de reducir nuestro impacto medioambiental y combatir el cambio climático. Se centra en tres ejes: Paperless, con el objetivo de disminuir a la mitad nuestro consumo de papel; Greene, para reducir un 40% nuestra huella de carbono, y Wiser, incrementando las horas de capacitación hasta casi duplicarlas.



The Good News

Queridos colaboradores,

Hoy me complace anunciaros la puesta en marcha de Atrys Go, un plan de sostenibilidad que durante los próximos siete años implementará diferentes medidas con el objetivo de reducir nuestro impacto medioambiental y frenar el cambio climático. Un reto, sin duda, ambicioso, pero ineludible.

¿Estás preparado/a?

Saber más

Santiago de Torres,
Presidente Ejecutivo de Atrys



Asimismo, a continuación, se muestra la acción social desarrollada por el Grupo durante el ejercicio 2023:

- Noche solidaria contra el cáncer, acto organizado por la Asociación contra el Cáncer de Barcelona: 1.500 euros.
- Donación a la Confederación Española de Alzheimer y otras demencias (CEAFA): 3.000 euros.

En cuanto a la aplicación de criterios de responsabilidad social en las empresas proveedoras, el Grupo vela por trabajar con empresas de reconocido prestigio. Asimismo, el Grupo también apuesta por la contratación de empresas proveedoras locales. Muestra de ello es que más del 90% de su gasto anual del ejercicio 2023 ha sido en dicha tipología de proveedores.

7.2 Compromisos con la sociedad y grupos de interés

El Grupo se compromete a mantener relaciones fluidas y transparentes con los grupos de interés, considerando fundamental entender sus principales inquietudes con respecto a la actividad del Grupo y los riesgos a los que puedan estar expuestos.

Un ejemplo de este compromiso se encuentra en el Código Ético y de Conducta de la sociedad dominante, donde se hace referencia explícita a sus compromisos con los grupos de interés, lo que representa el pilar clave de la conducta ética de los empleados.

A continuación, se presentan algunos de los compromisos con los principales grupos de interés:

Accionistas, inversores y analistas financieros



Con el propósito de promover la información continuada y adecuada de sus accionistas y el contacto permanente con ellos, se aprobó la Política de comunicación y contactos con accionistas, inversores y asesores de voto.

Las relaciones con inversores y accionistas deben basarse en la transparencia, confianza y en el beneficio recíproco sostenible. Todo ello, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada, otra información relevante y otro tipo de información regulada aplicables.

En este sentido, se pone a disposición aquellos canales de comunicación y consulta que permita disponer de información adecuada, veraz, útil y completa de la compañía.

El Grupo Atrys remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) toda información que, conforme a la legislación vigente, tenga consideración de privilegiada o relevante, la información financiera y no financiera de carácter periódico y la información corporativa establecida en la ley-, La información enviada a la CNMV adquiere difusión pública de manera inmediata mediante la publicación en su página web.

www.atryshealth.com) - La página web corporativa contiene a su vez un apartado específico destinado a los “Inversores” en el que se publica información detallada y actualizada sobre, entre otras, las siguientes materias: la acción y distribución accionarial, rating, gobierno corporativo, información financiera e información privilegiada y otra información relevante.

Asimismo, con la voluntad de mantener una comunicación fluida con sus accionistas y mantenerlos informados de las actividades y operaciones de la compañía se realizan periódicos encuentros con accionistas e inversores. La compañía participa regularmente en reuniones informativas sobre la marcha de la misma u otros aspectos de interés para los analistas e inversores institucionales, en plazas financieras relevantes (“roadshows”), y asiste periódicamente a eventos organizados por bancos de inversión u otros



profesionales especializados para el encuentro con inversores institucionales. En dichas reuniones y eventos la compañía atiende las peticiones de información, salvo que se trate información de carácter privilegiado y sin perjuicio del estricto respeto por parte de la compañía del principio de igualdad de trato de todos los accionistas.

Atrys cuenta con un departamento de Relación con Inversores como canal de comunicación constante con accionistas, inversores institucionales y otros participantes en los mercados financieros, al objeto de dar curso a sus consultas y peticiones de información. A estos efectos, Atrys pone a disposición de estos un cauce de comunicación directo en su web corporativa.

Las presentaciones de resultados semestrales son además retransmitidas a través de webcasts en los que los accionistas pueden dirigirse al equipo directivo en directo.

Para los inversores y analistas financieros y, dado que es una compañía cotizada, la organización cuenta con el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Éste tiene como objetivo, proteger al inversor gracias al impulso de normas de transparencia.

Por último, las Juntas de Accionistas son anunciadas, retransmitidas en directo y publicadas en una grabación completa tras su emisión en la web corporativa de Atrys, para facilitar y asegurar el seguimiento de estas por los accionistas interesados.

Proveedores

El Grupo mantiene una relación de colaboración y exige a sus proveedores y acreedores un firme compromiso en materia de gestión ética, por lo que deben cumplir y respetar la normativa de los países en los que operan en materia de derechos humanos, laborales y respeto al medio ambiente.



La compañía gestiona el proceso de selección de proveedores en colaboración con el departamento que solicita el producto o servicio. El objetivo es lograr el beneficio mutuo de la empresa y del proveedor, cumpliendo los compromisos y desempeñando un papel destacado en la sostenibilidad. Dicho proceso no se encuentra documentado en el ejercicio 2023. Sin embargo, hay que destacar que la política de cumplimiento penal que se ha desarrollado cuenta con un apartado de prevención de fraude o estafa en proveedores y acreedores. La responsabilidad penal de del Grupo engloba no sólo los posibles delitos que se comentan en su propia organización sino también los delitos que puedan cometer sus proveedores, siempre y cuando la empresa reciba un beneficio directo o indirecto. Una vez desarrollado el Plan de Prevención de Delitos (ver apartado 6), el siguiente paso para regularizar y mejorar la relación con los proveedores, será enfocarnos principalmente en las siguientes tres vías:

1. Procedimiento de homologación de Proveedores donde poder valorar el cumplimiento de los requisitos cualitativos y cuantitativos exigidos para asumir las funciones a externalizar.
2. Introducción de cláusulas específicas de cumplimiento en el contrato.
3. Definir un sistema de supervisión y auditorías a proveedores y resultados de las mismas.

Consumidores

El Grupo cuenta con una política de calidad cuyos objetivos específicos son los que se relacionan a continuación:


- Adecuación a los requisitos particulares para la calidad y la competencia de los Laboratorios Clínicos, recogidos en la norma UNE-EN ISO 15189:2013 (laboratorios Provença y Balmes) y ISO 9001:2015 (laboratorios Lugo, instalaciones de Portugal, Chile, Aspy, Bienzobas, Tele radiología Española y SIMM Molecular).



- Asegurar la confianza de nuestros clientes en cuanto a la adecuación de los análisis a su uso previsto, reproducibilidad de las pruebas, fiabilidad de los resultados, seguridad en la protección de datos, capacidad técnica y diligencia en la prestación de servicios y en el desarrollo de proyectos.
- Revisar de forma continua el sistema de gestión de la calidad, a través del Plan de Auditorías Internas.
- Contar con los profesionales más adecuados, suficientemente preparados y comprometidos con las políticas de la compañía.
- Preservar, incrementar y consolidar la innovación y el aprendizaje en el dominio de los procesos de gestión y operativos en un entorno de mejora continua.

Asimismo, se han realizado auditorías, tanto externas como internas, para asegurar el cumplimiento de los estándares implantados y mantener las acreditaciones y certificaciones obtenidas en:

- Centro Atrys-IMOR, centro oncológico monográfico de Atrys ubicado en Barcelona, ha mantenido la acreditación de la Joint Commission International (JCI) para atención ambulatoria, considerado el sello de calidad más alto del mundo en el ámbito sanitario en esta categoría, tras presentar las evidencias de cumplimiento de los estándares como acción de seguimiento.
- El laboratorio de Lugo, laboratorio especializado en genética, ha mantenido la certificación ISO 9001:2015, con el objetivo puesto en la obtención de la acreditación 15189:2023 en los próximos meses.
- Aspy Prevención, especializado en medicina de prevención, en 2022 renovó la ISO 9001:2015 hasta 2025.

- 
- Chile ha mantenido su certificación ISO 9001:2015, tras las auditorías internas y externas correspondientes.
 - En los laboratorios de Atrys Provença y Balmes, se han llevado a cabo auditorías internas para asegurar que se continúa cumpliendo los requisitos de la norma ISO 15189:2013 como preparación a la auditoría de seguimiento por ENAC durante el año 2024.
 - Bienzobas ha mantenido su certificación ISO 9001:2015, tras las auditorías internas y externas correspondientes.
 - El centro SIMM, especializado en medicina nuclear, ha mantenido su certificación ISO 9001:2015, tras la auditoría de seguimiento realizada por la entidad certificadora.
 - En 2023, Atrys ha obtenido la certificación ISO 9001 en el área de Teleradiología.

Descripción de los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

El Grupo atiende y resuelve las reclamaciones y quejas independientemente de la forma en que se reciban. Algunos de los mecanismos o vías que tienen los consumidores para reportar las quejas y reclamaciones de los consumidores son: hojas de reclamación (físicas y online), teléfono, email, carta, entre otros.

Existen procedimientos operativos, para establecer entre otras cuestiones relevantes, la forma y el plazo para la resolución, así como la obligación de implementar mejoras en el caso de que se detecte tal oportunidad. Concretamente, Atrys dispone de dos procedimientos, uno para el segmento de precisión y otro para el de prevención.



Según la tipología del negocio, es importante diferenciar entre quejas, reclamaciones y no conformidades de informes o incidencias.

- Queja: Expresión de insatisfacción o descontento por parte de un cliente o usuario respecto a un producto, servicio o proceso proporcionado por una organización.
- Reclamación: Manifestación formal de insatisfacción por parte de un cliente o usuario que ha experimentado un problema específico o una discrepancia relacionada con un producto o servicio proporcionado por una organización.
- No conformidades: Falta de cumplimiento de un requisito especificado. Este requisito puede estar relacionado con estándares de calidad de un determinado producto o servicio, con sus especificaciones, normativas, procedimientos internos u otros criterios previamente establecidos.

A continuación, se relacionan las quejas y reclamaciones del ejercicio. No se han tenido en cuenta las no conformidades en informes o incidencias ya que corresponden a gestiones diarias derivadas de la operativa del negocio.

En la siguiente tabla se presentan el número total de quejas recibidas durante el ejercicio 2023:

Quejas	Cantidad
Trato recibido	7
Plazos de entrega	3.549
Tiempo de espera	7
Incidencia en el transporte	2
Error con el informe	46
Fallo servicio técnico (tablet, equipos, etc)	634
Calidad del servicio	5
Dificultad para el acceso a los resultados	1.591
Instalaciones	2
Otros	9



En la siguiente tabla se presentan el número total de quejas recibidas durante el ejercicio 2022:

Quejas	Cantidad
Trato recibido	8
Intercambio de informes	1
Plazos de entrega	5
Precio	0
Tiempo de espera	20
Programación de exámenes	2
Incidencia en el transporte	2
Error en el informe	25
Fallo servicio técnico (tablet, equipos, etc)	200
Mejora del servicio	5
Dificultad para el acceso a los resultados	9
Mejora instalaciones	1
No se reciben informes de malignos	2

En la siguiente tabla se presentan el número total de reclamaciones durante el ejercicio 2023:

Reclamaciones	Cantidad
Reclamación de informes no subidos a la plataforma	772
Reclamaciones informes fuera de plazo	19
Reclamación por solicitud de lectura comparativa de estudios	39
Información recibida deficiente	1
Atención telefónica	1
Protección de datos	1

En la siguiente tabla se presentan el número total de reclamaciones durante el ejercicio 2022:

Reclamaciones	Cantidad
Reclamación de informes no recibidos	48
Reclamación de informes no subidos a la plataforma	55

Reclamaciones informes fuera de plazo	10
Reclamación por parte técnica	1

Finalmente cabe destacar los diferentes resultados que ha obtenido el Grupo en los diferentes cuestionarios de satisfacción de clientes realizados en 2023:

Número encuestas contestadas	Nº encuestas contestadas	Puntuación media respecto 10
España		
Radioterapia Barcelona	20	9,33
Laboratorios anatomía patológica Barcelona	26	8,16
Tele radiología	10	86% satisfacción
SIMM Molecular, S.L.U.	386	8,46
Subgrupo Bienzobas	1.005	83,10% satisfacción
Subgrupo Aspy	433	235 satisfechos y 198 fidelizados
Portugal	640	9,83
Atrys Portugal	616	9,86
Genetyca - ICM S.A.	24	9,24
Colombia y Perú	1.314	8,30
Chile	392	94% satisfacción
Brasil	1.106	89% satisfacción

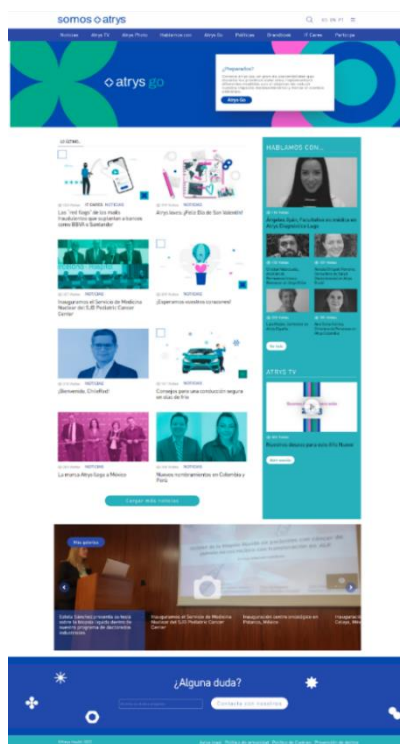
Los cuestionarios han sido contestados por los clientes de las distintas sociedades (empresas y/o pacientes).

Comunicación con grupos de interés internos

Nuestros canales de comunicación internos, dinámicos y en un proceso de mejora constante, están diseñados para mantener a nuestros profesionales informados, comprometidos e involucrados con las actividades de todas las áreas de la compañía. En todas nuestras comunicaciones utilizamos un lenguaje inclusivo y fomentamos dar visibilidad a la gran diversidad cultural de nuestros

equipos. Para el Grupo, es fundamental construir una comunicación honesta y abierta con sus profesionales.

Teniendo en cuenta el crecimiento inorgánico y transformacional del último año, hemos desarrollado una herramienta de comunicación interna global *Somos Atrys*, en la que se destacan tanto actividades y eventos corporativos como proyectos impulsados por profesionales de distintas filiales y países para generar acercamiento entre profesionales y reforzar sentimiento de pertenencia al Grupo Atrys.



El canal <http://people.atryshealth.com> está disponible en los tres principales idiomas de la compañía -español, portugués e inglés- y accesible desde todas las filiales donde estamos presentes.



Presenta también la posibilidad de ser un canal bilateral y colaborativo y recibir sugerencias o dudas a través de un formulario. En paralelo, abrimos una vía de recepción de cuestionarios personales de personas voluntarias de la compañía que permitan un mayor flujo de comunicación y confianza entre todos los profesionales, desde todos los países.



Asimismo, se realiza el lanzamiento de *newsletters* semanales, bautizadas como “The Good News”, a todo el colectivo de profesionales, con noticias destacadas de la compañía en clave interna. La web y estos comunicados se complementan y refuerzan.

The Good News somos atrys nº 20

From woman to woman

They inspire us. This is because the behaviour and the voice of women provide different various ways of doing things. And because they enrich us. **For equal opportunities. 8M.**

It was at this moment in time that we wanted to ask the women of Atrys about the **women within the company who inspire them** on a daily basis. Do not miss their answers in “Somos Atrys”.

[Find out about woman to woman](#)

The Good News somos atrys nº 33

Bem-vindo, Bienzobas!

Estamos orgullosos de partilhar convosco que continuamos a crescer como companhia. **Bienzobas**, o principal fornecedor e gestor de serviços médicos oncológicos em Espanha, juntase à Atrys.

Nas palavras do nosso Presidente, **Santiago de Torres**:
 “Com esta operação tornamo-nos o primeiro grupo independente a oferecer uma abordagem oncológica 360º e a ter uma plataforma tecnológica baseada na inteligência artificial que aproxima a medicina de precisão dos pacientes. Estamos também a reforçar a nossa liderança ao incorporar uma equipa de gestão que reúne talento e vasta experiência em cuidados médicos oncológicos”.

Bem-vindo a todos os novos profissionais talentosos que se juntam a este projecto!

Entre em Somos Atrys para saber mais sobre Bienzobas.

Além disso, não perca esta semana:

Falamos com...

Maria Eugénia Ramirez, Directora Administrativa e Financeira na Atrys Chile

[Entre em Somos Atrys](#)



The **Good** News

somos atrys

Atrys cambia de marca en Chile y Brasil e intensifica sus estrategias de salud en ambos países

Estamos orgullosos de anunciar oficialmente la transición y presentación de la marca Atrys en ambos países. El potencial de América Latina es clave y la cualificación de nuestros profesionales nos va a permitir innovar y crecer estratégicamente en la región en distintos ámbitos de negocio.

Nuestro presidente, **Santiago de Torres**, así como nuestra CEO, **Isabel Lozano** y **María Jesús Parra**, Deputy CEO han estado toda la semana en Santiago y Sao Paulo con una intensa agenda de posicionamiento de Atrys y reuniones con clientes, líderes y ejecutivos del sector de salud abordando sinergias existentes y futuras así como colaboraciones estratégicas.

Accede a Somos Atrys para conocer más.

Además, no te pierdas esta semana:

Hablármos con...

Sergio Hott, director Médico de Imagenología en Atrys Chile

[Entra a Somos Atrys](#)

Atrys trabajó durante 2023 en un nuevo proyecto de relato corporativo que también conllevó una actualización de su identidad corporativa. Ambos proyectos han tenido como objetivo:

- Articular un relato común que refleje de forma consistente quién es Atrys y que valor aportamos en la sociedad.
- Mejorar y potenciar el posicionamiento de la compañía ante sus grupos de interés y en sus diferentes mercados de una manera simplificada y unificada.



A finales de 2023 hemos realizado un traslado a los nuevos HQ de Barcelona para lo que se ha puesto en marcha una campaña de comunicación interna para asegurar un traslado eficaz y positivo para los distintos profesionales afectados. Entre otras acciones se han distribuido diversos comunicados con información relevante sobre el traslado y las nuevas oficinas, se ha creado la



figura de los “Embajadores del traslado” para canalizar las posibles dudas y propuestas de los afectados, y se ha realizado un evento de bienvenida a la nueva oficina.



- Grupos de interés/ Comunicación externa

Respecto a la comunicación con grupos de interés externos a la compañía, la web corporativa de Atrys, <https://atryshealth.com>, que está en constante evolución, tiene la ambición de responder a las necesidades de todos los stakeholders, sea un público B2B, B2C, inversores o los propios profesionales, y reflejar una organización íntegramente volcada en la salud y las personas. Todo, en los tres principales idiomas de la compañía: español, inglés y portugués.





La web permite acceder a toda la información relevante para inversores en su área específica para inversores, dispone de una press room destinada a lo relativo a medios, pero también enfocada a todo tipo de interesados, y contiene una exhaustiva recopilación de nuestros proyectos de I+D para consulta de potenciales socios y administraciones.

Asimismo, prevé la posible comunicación directa con las áreas de interés del grupo en cuestión a través de un formulario/correo directo al área.

Logo: atrys

Navigation: ATRYS PACIENTES EMPRESAS CONTACTO

Language: ES EN PT

Header: ¿Quieres ponerte en contacto con nosotros?
Déjanos tus datos, selecciona el área a la que quieres dirigirte y nos pondremos en contacto contigo lo antes posible.

Form fields:

- Nombre*
Nombre
- Email*
Email
- Ciudad a la que quieres contactar
Selecciona la ciudad
- Área
Selecciona el área
- Comentarios*

Acepto la política de privacidad*

* Los campos indicados con asterisco son obligatorios.
Información sobre el tratamiento de tus datos personales

Enviar

Tanto las Presentaciones de Resultados como las Juntas Generales de Accionistas son, desde 2020 -y por lo tanto también en 2023-, retransmitidas públicamente a través de esta web y difundidas en nuestras RRSS (y publicadas sus grabaciones completas tras el streaming en YouTube).

En el caso de las Presentaciones de Resultados, se retransmiten en formato de webinar, con presentación y posterior ronda de preguntas y respuestas de inversores, medios y analistas.



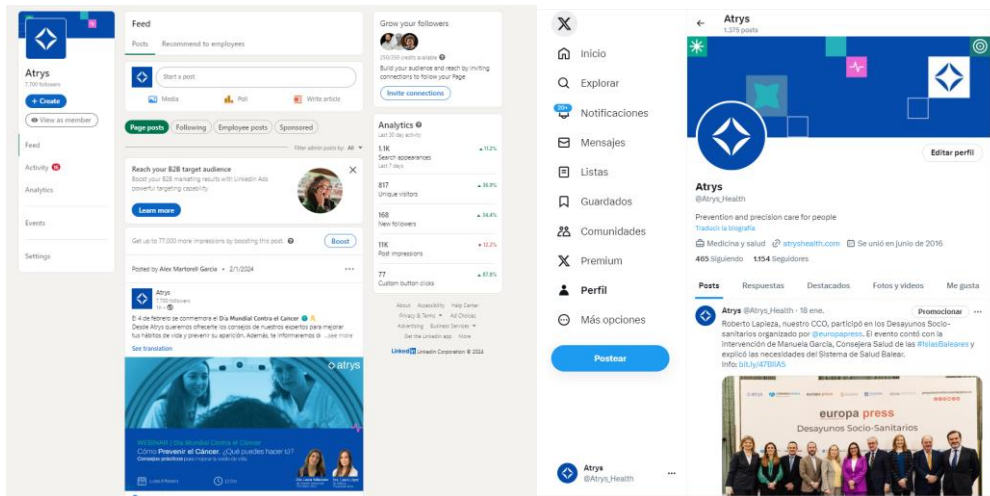
[Presentación de Resultados del Primer Semestre de 2023 \(youtube.com\)](https://www.youtube.com/watch?v=...)

En el caso de las Juntas Generales de Accionistas, desde nuestro ingreso en el Mercado Principal de la Bolsa Española, se retransmiten desde nuestra web y RRSS y cuentan con un nuevo sistema de voto electrónico y certificación del voto a través del sistema implementado por Banco de Santander.



[Junta General Extraordinaria de Accionistas Diciembre 2023 - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=...)

Atrys también se comunica con sus stakeholders externos a través de las redes sociales, teniendo presencia en Twitter y LinkedIn. A través de nuestras cuentas difundimos la actividad y las distintas iniciativas puestas en marcha por la compañía con el objetivo de demostrar nuestro expertise, dar a conocer nuestros servicios y ser un portavoz de referencia en el cuidado de la salud.



Atrys ha vuelto a celebrar en 2023 la I Edición de la Cátedra UB Atrys de Radioterapia Personalizada, con el objetivo de promover la investigación de excelencia, la docencia especializada y la difusión de conocimientos en el campo de la oncología radioterápica de precisión centrada en tres líneas principales: la personalización de los tratamientos con radioterapia mediante estudios de radiosensibilidad y de radiotoxicidad; el diagnóstico predictivo previo al tratamiento de radioterapia de alta precisión; y el efecto de la radioterapia en la respuesta inmune frente al cáncer.

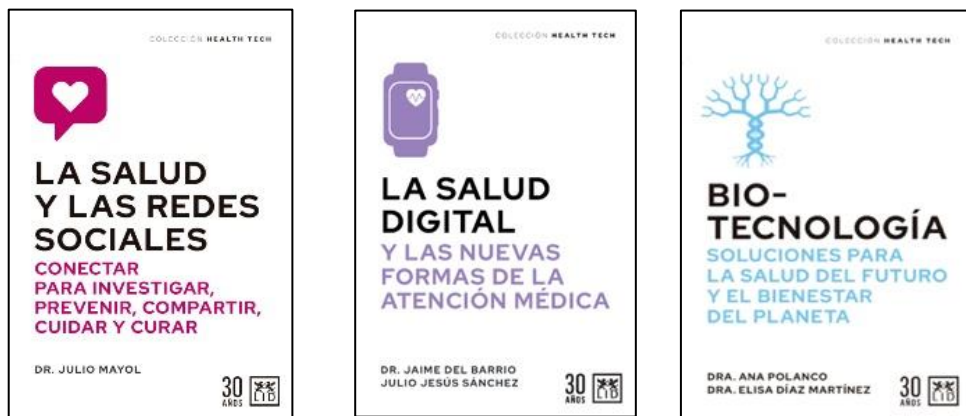


[Cátedra UB Atrys de Radioterapia Personalizada | UB Càtedres](#)



Con el objetivo de divulgar nuestro conocimiento, Atrys ha llevado a cabo en 2023 numerosos patrocinios e iniciativas con instituciones, medios y expertos del sector:

- El patrocinio y dirección de la creación de la colección Health Tech, la primera colección de libros en lengua española especializada en innovación tecnológica y salud. Un proyecto que nace con el propósito de dar a conocer, de forma rigurosa y, al mismo tiempo, divulgativa, cómo las tecnologías están transformando el campo de la medicina y hacia dónde avanza el futuro del sector sanitario. Hasta el momento se han publicado tres de los 6 libros que formarán la colección.



- Hemos patrocinado y colaborado en el desarrollo de la cuarta edición del Barómetro de empresas de Salud en España. El Barómetro, realizado a partir de una encuesta a cerca de 300 empresas de la industria de la salud en España, es pionero en recoger la opinión sobre la marcha del conjunto del sector y de la economía por parte de los líderes empresariales de la salud en sentido amplio, desde la industria farmacéutica hasta el ámbito asistencial, la tecnología médica, la investigación o la atención a la dependencia. El informe fue presentado en noviembre con la participación de importantes profesionales del sector.



- Atrys ha patrocinado por segundo año consecutivo los Desayunos Socio-Sanitarios de Europa Press, que cuentan con la participación de figuras institucionales relevantes del sector Salud, con el objetivo de incrementar su posicionamiento y estrechar relaciones con los principales espaldas del sector.



- También hemos patrocinado el IV Simposio del Observatorio de la Sanidad, organizado por medio El Español e Invertia que reunió a los altos cargos de la administración, representantes de las principales empresas y asociaciones sanitarias de nuestro país y destacados especialistas del sector.



- En mayo tuvimos la oportunidad de organizar junto al Hospital San Joan de Deu el único Symposium de Medicina Nuclear Pediátrica en Europa. Este evento, que se celebra cada dos años, reúne a los profesionales más destacados de este ámbito a nivel internacional. Los participantes tuvieron la oportunidad de asistir a un completo programa de ponencias impartidas por expertos reconocidos en el ámbito de la Medicina Nuclear provenientes de todo el mundo y de diversas actividades de ocio a lo largo de tres días en Barcelona y Girona, lugares donde se desarrolló el evento. Entre todos los expertos contamos con la presencia de Helen Nadel, presidenta de la Sociedad Americana de Medicina Nuclear.



En materia de reconocimientos, este año nuestro Servicio de Medicina Nuclear Pediátrica del Hospital Sant Joan de Déu, en Barcelona, ha sido galardonado como una de las 100 ideas ganadoras de este 2023 por la revista Actualidad Económica.



Atrys ha sido reconocida como una de las empresas españolas que más invierten en I+D según el informe “The 2023 EU Industrial R&D Investment Scoreboard” publicado en diciembre por la Comisión Europea.

También hemos realizado diversas iniciativas encaminadas a demostrar nuestro compromiso con las iniciativas ESG. Entre ellas, destacar nuestra participación en la Noche Solidaria contra el Cáncer, acto organizado por la Asociación contra el Cáncer de Barcelona para recaudar fondos para financiar proyectos de investigación oncológica y dar ayudas directas a los pacientes y a sus familias.





7.3 Ciberseguridad y Protección de Datos

Atrys es consciente de la importancia que tienen los datos de sus grupos de interés, su objetivo es garantizar no solo la privacidad sino también prevenir las violaciones de datos. Atrys cumple con las leyes y regulaciones de protección de datos. Asimismo, durante el ejercicio 2023 el Grupo no ha tenido incidencias relevantes relacionadas con ciberataques.

El Grupo se ha centrado de lleno en este 2023 en la ciberseguridad y la protección de la seguridad de la información y de los equipos médicos, ya que implica no solo un riesgo operativo sino también de carácter reputacional. Consecuentemente, el objetivo ha sido tener la confianza en sus sistemas de información y ser diligente en todas las medidas que hay que abordar para asegurar la información.

En este sentido, uno de los principales hitos que se han producido en 2023 es la implementación a nivel global en todo el Grupo del sistema de seguridad CrowdStrike, líder mundial en ciberseguridad, desde el 1 de junio de 2023. Se trata de una de las plataformas más avanzadas en el mercado que se encarga no solo de detectar y prevenir ciberamenazas como ataques de phishing o virus, sino también de proteger la confidencialidad de los datos corporativos de los profesionales y pacientes, gracias a su sistema de monitorización centrado exclusivamente en la actividad relacionada con la seguridad de la compañía.

Además, se han realizado otras medidas a nivel de ciberseguridad como el bloqueo de los puertos USB en los dispositivos corporativos, o la impartición de formaciones en materia de ciberseguridad para todos los profesionales del Grupo.

Otro de los objetivos del Plan de Seguridad es el de la obtención de la certificación ISO 27001 de Seguridad de la Información en todas las sociedades prestadoras de servicios de salud. Actualmente, el Grupo Bienzobas y Aspy disponen de dicha certificación. El objetivo para 2024 es obtener dichas



certificaciones para las sociedades EDiagnostic, Llebalust y Atrys Chile, y así progresivamente con las distintas sociedades del Grupo en los años venideros.

Además, en el caso de Aspy se pretende obtener para 2024 el ENS (Esquema Nacional de Seguridad), una certificación de seguridad de carácter superior a la ISO 27001, que garantiza el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la información exigidos legalmente, tanto a instituciones públicas como a aquellas empresas privadas que presten servicios a las mismas.

Por último, el Grupo ha empezado a trabajar en la homogenización de herramientas de IT, para ser más eficientes y reducir el riesgo que supone trabajar con distintos sistemas. Un ejemplo de ello es la implementación de un nuevo ERP de consolidación financiera a nivel de Grupo, o la implementación del programa de gestión de laboratorio Atlas, de DB soft para homogeneizar las actividades de Atrys Health, S.A y Llebalust Patología, S.L.U.

7.4 Información fiscal

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante (Atrys Health, S.A.) es la cabecera de un grupo que tributa en régimen de consolidación fiscal formado conjuntamente con sus filiales directas EDiagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.U., Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.U., Atrys Health Internacional, S.A.U., con las sociedades Llebalust Patología, S.L.U. y el subgrupo Aspy Global Services, S.A.U. y sociedades dependientes desde el ejercicio 2022 y con las sociedades SIMM Molecular, S.L.U. y el subgrupo Bienzobas Salud, S.L.U. y sociedades dependientes desde el ejercicio 2023.

Las sociedades que forman el conjunto consolidable calculan la deuda tributaria que les corresponde por el impuesto sobre beneficios teniendo en cuenta las particularidades derivadas del régimen especial de consolidación fiscal al que están sujetas.



Para el resto de los impuestos, tasas y tributos a los que está sujeta, la base liquidable se calcula individualmente para cada sociedad.

Beneficio (pérdida) por país

A cierre del ejercicio 2023 y 2022, el beneficio, por país ha sido el siguiente, en miles de euros, tal y como se indica en la nota fiscal de Cuentas Anuales:

País	Beneficio (miles de euros)	
	2023	2022
España	-24.359	-7.053
Portugal	-5.710	-6.867
Colombia	593	211
Brasil	-1.369	-340
Suiza	-11.550	94
Chile	-1.707	3.246
Perú	21	-2.492
México	-1.509	470
Ajustes de consolidación	-	-10.528

Impuesto sobre beneficio pagado

En el ejercicio 2023 y 2022 el importe de los impuestos sobre beneficios abonados han sido los siguientes:



País	Impuesto sobre beneficio pagado (miles de euros)	
	Relativo al ejercicio anterior	
	2023	2022
España	-2.045	-1.837
Portugal	-62	-118
Colombia	0	-83
Brasil	0	0
Perú	0	0
Chile	-106	-441
México	0	0
Suiza	0	0

Corresponde a los importes pagados en concepto de Impuesto sobre Beneficio de todas las sociedades del grupo durante el ejercicio 2023 y 2022, considerándose las salidas de caja y no los impuestos devengados.

Las subvenciones públicas recibidas

Ver el detalle de las subvenciones públicas recibidas en la Nota 14 de la memoria de Cuentas Anuales Consolidada.

ANEXO I. Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Información general				
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Media	Página 13-17	GRI 2-6 en lo que respecta al sector en el que tienen actividad	Punto 2.1: "Introducción al Grupo"
Mercados en los que opera	Media	Página 18	GRI 2-1 GRI 2-6 en lo que respecta al sector en el que tienen actividad	Punto 2.2: "Mercados operativo"
Objetivos y estrategias de la organización	Media	Página 18-19	GRI 2-1	Punto 2.3: "Objetivos y estrategias de la organización"
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Media	Página 21-30	GRI 3-3	Punto 2.6: "Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución"
Marco de reporting utilizado	Media	Página 6	GRI 1	Punto 1.1: "Alcance y elaboración"
Principio de materialidad	Media	Página 7-12	GRI 3-1 GRI 3-2	Punto 1.2: "Acerca del Estado de Información No Financiera"
Cuestiones Medioambientales				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Media	Políticas en página 33 y riesgos en 21	GRI 3-3	Punto 2.7 y 3.2: "Nuestras políticas y normativas internas" y "Políticas y compromisos"
Información general detallada				
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Media	Políticas en página 33 y riesgos en 21	GRI 3-3	Punto 2.7 y 3.2: "Nuestras políticas y normativas internas" y "Políticas y compromisos"
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Media	Página 39	GRI 3-3	Punto 3.1: "Gestión ambiental"
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Media	Página 38-40	GRI 3-3	Punto 3.1: "Gestión ambiental"



Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Aplicación del principio de precaución	Media	Página 38-40	GRI 2-23	Punto 3.1: "Gestión ambiental"
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Media	Página 38-40	GRI 3-3	Punto 3.1: "Gestión ambiental"
Contaminación				
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Media	Página 46-48	GRI 3-3	Punto 3.4 y 3.5



Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Economía circular y prevención y gestión de residuos				
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Alta	Página 40-41	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 en lo que respecta al peso total de los residuos generados en toneladas métricas. GRI 306-4 y 306-5 en lo que respecta a peso de residuos peligrosos y no peligrosos.	Punto 3.2: "Economía circular y prevención y gestión de residuos"
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		No material		
Uso sostenible de los recursos				
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Media	Página 45	GRI 303-5	Punto 3.3: "Uso sostenible de los recursos"
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Media	Página 42-43	GRI 301-1	Punto 3.3: "Uso sostenible de los recursos"
Consumo, directo e indirecto, de energía	Media	Página 44-45	GRI 302-1	Punto 3.3: "Uso sostenible de los recursos"
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Media	Página 44-45	GRI 3-3 (2021)	Punto 3.3: "Uso sostenible de los recursos"
Uso de energías renovables	Media	Página 44	GRI 302-1	Punto 3.3: "Uso sostenible de los recursos"
Cambio climático				
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Alta	Página 46-48	GRI 305-1 GRI 305-2	Punto 3.4: "Cambio climático"
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Alta	Página 46-48	GRI 3-3	Punto 3.4: "Cambio climático"
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Alta	Página 46-48	GRI 3-3	Punto 3.4: "Cambio climático"
Protección de la biodiversidad				
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		No Material		



Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		No Material		
Cuestiones sociales y relativas al personal				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Alta	Políticas en página 33 y riesgos en 21	GRI 3-3	Punto 2.7: "Nuestras políticas y normativas internas"
Empleo				
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Media	Página 56-58	GRI 405-1 en lo que respecta a empleados por categoría, sexo, edad y país	Punto 4.1: "Empleo"
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Media	Página 58-59	GRI 2-7 en lo que respecta a empleados por tipo de contrato y género	Punto 4.1: "Empleo"
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Media	Página 59	GRI 3-3	Punto 4.1: "Empleo"
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Media	Página 60	GRI 3-3	Punto 4.1: "Empleo"
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Media	Página 61-62	GRI 3-3 GRI 405-2 en lo que respecta al ratio para cada categoría laboral	Punto 4.1: "Empleo"
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Media	Página 63	GRI 3-3 (2021)	Punto 4.1: "Empleo"
Implantación de políticas de desconexión laboral	Media	Página 64	GRI 3-3 (2021)	Punto 4.1: "Empleo"
Número de empleados con discapacidad	Media	Página 63	GRI 3-3 (2021) GRI 405-1 en lo que respecta a empleados por categoría y otros indicadores de diversidad	Punto 4.1: "Empleo"
Organización del trabajo				
Organización del tiempo de trabajo	Media	Página 63	GRI 3-3 (2021)	Punto 4.2: "Organización del trabajo y desconexión laboral"



Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Número de horas de absentismo	Media	Página 65	GRI 3-3	Punto 4.3: "Saludo y seguridad"
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Media	Página 63-64	GRI 3-3	Punto 4.2: "Organización del trabajo y desconexión laboral"
Salud y seguridad				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Media	Página 64	GRI 3-3	Punto 4.3: "Saludo y seguridad"
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Media	Página 64-66	GRI 403-9 en lo que respecta a número y tasa de accidentes GRI 403-10 en lo que respecta a casos de dolencias y enfermedades laborales	Punto 4.3: "Saludo y seguridad"
Relaciones sociales				
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Alta	Página 66-67	GRI 3-3	Punto 4.4: "Relaciones sociales"
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Alta	Página 66-67	GRI 2-30 en lo que respecta al porcentaje de trabajadores cubiertos por convenio colectivo	Punto 4.4: "Relaciones sociales"
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Alta	Página 66-67	GRI 3-3 (2021)	Punto 4.4: "Relaciones sociales"
Formación				
Políticas implementadas en el campo de la formación	Media	Página 67-69	GRI 404-2 en lo que respecta al tipo de los programas implementados	Punto 4.5: "Formación"
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Media	Página 68	GRI 3-3 (2021) GRI 404-1 en lo que respecta al tipo de los programas implementados	Punto 4.5: "Formación"
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad			GRI 3-3 (2021)	
Igualdad				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Media	Página 70	GRI 3-3 (2021)	Punto 4.7: "Igualdad"



Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Media	Página 70	GRI 3-3	Punto 4.7: "Igualdad"
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Media	Página 70	GRI 3-3	Punto 4.7: "Igualdad"
Respeto a los derechos humanos				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Media	Políticas en página 33 y riesgos en 21	GRI 3-3	Punto 2.7: "Nuestras políticas y normativas internas"
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Media	Página 71-72	GRI 2-23 GRI 2-26	Punto 5: "Derechos humanos"
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Media	Página 72	GRI 3-3 GRI 406-1	Punto 5: "Derechos humanos"
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Media	Página 71-72	GRI 3-3	Punto 5: "Derechos humanos"
Lucha contra la corrupción y el soborno				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Media	Políticas en página 33 y riesgos en 21	GRI 3-3	Punto 2.7: "Nuestras políticas y normativas internas"
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Media	Página 73-74	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-26	Punto 6: "Corrupción y soborno"
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Media	Página 73-74	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-26	Punto 6: "Corrupción y soborno"
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Media	Página 74-75	GRI 2-28	Punto 6: "Corrupción y soborno"
Información sobre la sociedad				



Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Media	Políticas en página 33 y riesgos en 21	GRI 3-3	Punto 2.7: "Nuestras políticas y normativas internas"
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Alta	Página 77	GRI 3-3	Punto 7.1: "Compromisos con el desarrollo sostenible y cadena de suministro"
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Alta	Página 77	GRI 3-3	Punto 7.1: "Compromisos con el desarrollo sostenible y cadena de suministro"
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Alta	Página 77-96	GRI 2-29	Punto 7.2: "Compromisos con la sociedad y grupos de interés"
Las acciones de asociación o patrocinio	Alta	Página 77	GRI 3-3	Punto 7.1: "Compromisos con el desarrollo sostenible y cadena de suministro"
Subcontratación y proveedores				
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Media	Página 79-80	GRI 3-3	Punto 7.2: "Compromisos con la sociedad y grupos de interés"
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Media	Página 79-80	GRI 2-6 en lo que respecta al sector en el que tienen actividad	Punto 7.2: "Compromisos con la sociedad y grupos de interés"
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Media	Página 79-80	GRI 2-6 en lo que respecta al sector en el que tienen actividad	Punto 7.2: "Compromisos con la sociedad y grupos de interés"
Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Alta	Página 80-82	GRI 3-3	Punto 7.2: "Compromisos con la sociedad y grupos de interés"
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Alta	Página 82-84	GRI 3-3	Punto 7.2: "Compromisos con la sociedad y grupos de interés"



Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Información fiscal				
Los beneficios obtenidos país por país	Media	Página 99	GRI 3-3	Punto 7.3: "Información fiscal"
Los impuestos sobre beneficios pagados	Media	Página 100	GRI 3-3 GRI 207-4 en lo que respecta a los beneficios o pérdidas antes de impuestos por jurisdicción fiscal"	Punto 7.3: "Información fiscal"
Las subvenciones públicas recibidas	Media	Página 100	GRI 201-4	Punto 7.3: "Información fiscal"

ANEXO II. Tablas taxonomía

a) Volumen de negocios

Ejercicio financiero 2023	Año		Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo").							Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
	Códigos	Volumen de negocios (Mill. €)	Proporción del volumen de negocios, año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas		
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																		
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0							N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0	
De las cuales: facilitadoras		0	0							N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0	F
De las cuales: de transición		0	0							N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0	T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0	
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		202	100%															
TOTAL		202	100%															



	Proporción de los ingresos/ingresos totales	
	que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,0%	0,0%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0,0%*	0,0%
CE	0,0%*	0,0%
PPC	0,0%*	0,0%
BIO	0,0%*	0,0%

* En el presente año de reporte no aplicaría alineamiento

b) CapEx

Ejercicio financiero 2023	Año			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo").							Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
	Códigos	CapEx (MILL. €)	Proporción de las CapEx, año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0							N/E L	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0		
De las cuales: facilitadoras		0	0							N/E L	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0	F	
De las cuales: de transición		0	0							N/E L	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0	T	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0		
A. CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		14	100%																
TOTAL		14	100%																



	Proporción de las CapEx/CapEx totales	
	que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,0%	0,0%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0,0%*	0,0%
CE	0,0%*	0,0%
PPC	0,0%*	0,0%
BIO	0,0%*	0,0%

* En el presente año de reporte no aplicaría alineamiento

C) OpEx

Ejercicio financiero 2023	Año			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo").							Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
	Códigos	OpEx (MILL. €)	Proporción de los OpEx, año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
OpEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0							N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0		
De las cuales: facilitadoras		0	0							N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0	F	
De las cuales: de transición		0	0							N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0	T	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
6.5 Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	CCM	0	0	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL										
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0		
A. OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		5	100%																
TOTAL		5	100%																



	Proporción de las OpEx/ OpEx totales	
	que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,0%	0,14%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0,0%*	0,0%
CE	0,0%*	0,0%
PPC	0,0%*	0,0%
BIO	0,0%*	0,0%

* En el presente año de reporte no aplicaría alineamiento